

LUNES 28 DE JUNIO 2021
CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 27 / NÚMERO 9786

PRECIO \$5

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

launion.com.mx
@unitedmorelos



» ALQUICIRA SOLÍS:
Alcaldes no apoyan a la Cruz Roja P.7



Por la pandemia cerró su estética y se hizo chofer P.7



Al ayudar de corazón, Morelos amplía el alcance de las acciones del DIF estatal P.4

La Unión

DE MORELOS

En vigor, regulación para videocámaras particulares

» A PARTIR DE AHORA LOS APARATOS PRIVADOS QUE SE COLOQUEN EN LA VÍA PÚBLICA DEBERÁN REGISTRARSE ANTE LA CES; LOS EMPRESARIOS HABÍAN MOSTRADO OPOSICIÓN A LA MEDIDA P.6



LA TIENDA DE DISFRACES DE MORROW
P.10

Proponen reducir a cinco los magistrados del TJA P.3

» CIENCIA

COVID-19: La luz UV y otras medidas preventivas que generan más riesgo que beneficio P.16 Y 17



Da frutos el operativo Comercio Seguro en el centro histórico P.6

Vacunarán a todos los reclusos de las cárceles de Morelos P.2

Diputados analizan concederse un bono P.3

» EN ESTA SEMANA

Cede covid-19 en la zona sur; no se registró ningún deceso P.15

Llaman a padres de niños pequeños a vacunarlos contra diferentes enfermedades P.2

AUMENTARÁN PERSECUCIÓN CONTRA TRANSPORTISTAS PIRATAS P.7

La Unión
DE MORELOS

↑ **FUNDADOR**
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFE DE REDACCIÓN
Oscar Davis Mtz.
oscar.davis@launion.com.mx

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

Amyr A. Castilla Salazar
DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino James Chaignes
faustinojames@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jorjita
Av. I.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amavaca Jonacatepec #33
Municipio Janietelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777-311-46-31 al 34
777-311-47-54
777-311-47-62
Fax Redacción:
777-311-51-81
Fax Publicidad:
777-311-47-60
Directo Publicidad:
777-311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por
Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S.A. de C.V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepac, C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Guajalá #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2011-07 18 30044400-101 • Licitud de Título 7410 • Licitud de contenido 5327 • Se prohíbe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Campaña Periodística Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepac, Cuernavaca, Morelos.

Llaman a vacunar a niños contra diferentes en

» **ESQUEMAS DE vacunación se rezagaron debido a la pandemia**

TLAULI ROCÍO PRECIADO

Autoridades de salud llamaron a las familias que tienen bebés o niñas y niños que no han completado su esquema de vacunación a que acudan a las unidades médicas. El secretario del ramo, Marco Antonio Cantú Cuevas, apuntó que debido al desabasto federal y a la pandemia hubo rezago en este rubro, por lo que ya se planea realizar jornadas de vacunación similares a la que se realizó recientemente, pero en otras zonas del estado. Cabe recordar que el colectivo “Cero Desabasto”, que agrupa a 55 organizaciones civiles en el país (entre ellas asociaciones de pediatras) informaron que durante el primer año de la pandemia de covid-19 en el país no se aplicaron alrededor de 15 millones de dosis de vacunas para diversas enfermedades como tuberculosis, virus del papiloma humano, tétanos y la hexavalente, en comparación con 2019, lo que representó una caída de 41 por ciento. Entrevistado respecto a este panorama en Morelos, el secretario de Salud admitió que no se ha logrado una co-

bertura total en la población objetivo, al referir que fue a causa de factores externos, como el déficit de biológicos, que se ha ido resolviendo paulatinamente. Recordó que la vacuna conocida como “BCG” contra tuberculosis escaseó durante los últimos tres años, por ejemplo. Llamó a los padres de familia a que revisen minuciosamente las cartillas y los datos sobre cuáles son las vacunas que les tocan por edad cuáles se les aplicaron y acudan a los centros de salud a solicitar las faltantes. Comentó que la jornada que se realizó recientemente en el Hospital del Niño Morelense dio resultados, pero hay infantes que viven en otras zonas de la entidad que también requieren dicha protección. “Ahorita que tenemos vacunas todavía... de todas, que aprovechen, que acudan. Esperemos que la Federación siga enviando las vacunas conforme a los calendarios que tenemos establecidos, confiemos en que así sea”, expresó, al admitir que está en manos del gobierno federal la existencia de las diferentes vacunas y no es factible garantizar por parte del gobierno del estado que no se vuelva a presentar un problema de desabasto. Cecilia Guzmán Rodríguez, subdirectora de Salud Pública de los Servicios de



EL DESABASTO TAMBIÉN fue motivo del retraso en las campañas de vacunación infantil.

Salud de Morelos (SSM) explicó que se ha trabajado en dos programas: el permanente de vacunación y la jornada reciente de prevención de sarampión y rubéola. Como se ha dado a conocer, recientemente (del 14 al 20 de junio) se instaló un macro módulo de vacunación en vehículo en el Hospital del Niño y el Adolescente Morelense, como parte de dicha campaña nacional que concluyó el pasado 25 de junio. Insistió en que Morelos no ha tenido casos de dichas enfermedades, pero sí los hubo en el 2020 en la entidad vecina del Estado de México y en la Ciudad de México. Para dicha jornada, la meta sectorial (es decir de todas las instituciones) era aplicar 135 mil 373 dosis extra de

sarampión y rubéola, adicionales (al esquema regular de vacunación) para niñas y niños de uno a cuatro años de edad. Precisó que para SSM la meta específica es de 93 mil 713 y hasta el 16 de junio el cumplimiento es del 46.7 por ciento y 48.5% a nivel sectorial. Anunció que esta semana la Federación mandará a Morelos dosis adicionales, con lo que esperan cumplir el objetivo. En el citado macro módulo del HNAM se aplicaron en una semana, poco más de nueve mil 700 vacunas a alrededor de seis mil niños y niñas, pues algunos recibieron más de una dosis. Por otro lado, en cuanto al programa permanente de vacunación, dijo que se buscó poner al corriente la inmuniza-

Vacunarán a reclusos

» En el plan está incluida la totalidad de la población penitenciaria en la entidad

TLAULI ROCÍO PRECIADO

A petición del gobierno estatal, se vacunará al cien por ciento de los reclusos de los centros penitenciarios de Morelos, incluidos los federales. La estrategia comenzará con una dotación de mil dosis. El coordinador del programa Programa Nacional de Vacunación SARS-CoV-2 en la entidad, José Miguel Ángel Van Dick Puga, informó que la solicitud fue hecha por las autoridades locales y finalmente se aceptó y será concretada. Comentó que el gobierno federal decidió inocular a todas las personas privadas de la libertad, sin importar su grupo

de edad, tanto de centros de reinserción estatal, como en el Centro Federal de Readaptación Social número 16 Femenil ubicado en Coatlán del Río y del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (Ceferepsi) que se encuentra en Ayala, al oriente de Morelos. Explicó que en estos centros la logística será especial porque es necesario coordinarse con los grupos de seguridad de cada institución. Han considerado que se le proporcionará la vacuna con custodia militar (como se hace en todos los módulos) hasta el acceso. Se ha proyectado acudir una sola vez por cada sitio, como ocurre con las brigadas móviles, pero la aplicación ya en el interior de las cárceles se acordará con las autoridades

penitenciarias, pues cada una implica condiciones de seguridad diferentes. El funcionario federal dijo que inicialmente se aplicó las vacunas contra covid-19 a las personas mayores de 60 años reclusas y con ello Morelos fue innovador; ahora se inoculará a todas las personas internas desde los 18 años en adelante, para lo cual ya se autorizaron mil dosis para este grupo de la población. El argumento principal de la autoridad para vacunar los reclusos (antes que a otros grupos) es que por el confinamiento es más alto el riesgo de contagio y de propagación y el tratamiento en casos graves se complicaría. El también delegado del IMSS en Morelos insistió en que la estrategia nacional avanza de acuerdo al número de dosis enviadas por la Federación. Por otra parte, el funcionario federal dijo que también se ha vacunado a po-

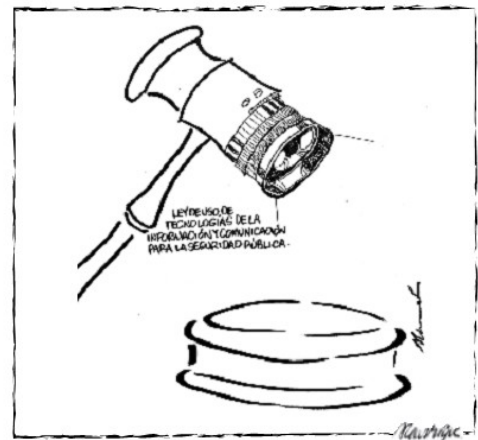
licías, como parte de los denominados “grupos cerrados”, una estrategia que se inició desde hace tiempo, pues son parte del personal de servicios de prioridad. Este domingo, el gobierno del estado, a través de un comunicado, informó que “como parte del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 que se desarrolla en Morelos, se llevó a cabo la jornada de inculación en las instalaciones de Torre Morelos, donde alrededor de 300 trabajadores administrativos y operativos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) recibieron su primera dosis Pfizer”. “La Secretaría de Salud y la CES acataron los protocolos y filtros sanitarios, así como las medidas de higiene durante la aplicación, con el apoyo de los elementos del personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM)”.

tlauilpreciado@gmail.com

LA CIENCIA COMO SOLUCIÓN

EDITORIAL

Aunque se le mantiene relegada, la ciencia es fundamental en nuestras vidas, porque no solo es fuente de progreso sino de cuidado de la salud y de la vida. Basta con leer el artículo que hoy ofrece la Academia de Ciencias de Morelos (páginas 16 y 17) acerca del peligro que constituye el uso de lámparas de luz ultravioleta para supuestamente matar el coronavirus causante de la pandemia, o del riesgo innecesario que se corre con los llamados tapates sanitizantes. Las prácticas cotidianas que por cualquier motivo se generalizan no son necesariamente las más sanas o adecuadas y solo las podemos desterrar a través de información verificada y muy clara, una de las muchas tareas de la ciencia.



fermedades

ción a la población infantil mediante el referido módulo.
 Preciso que hasta mayo de este año, en la población menor de un año (grupo al que le corresponden diferentes tipos de vacuna, como la BCG, hexavalente, rotavirus y neumococo) se tiene una cobertura por parte de SSM del 93.7 por ciento, con esquemas completos.
 En el grupo de un año (que recibe triple viral, hexavalente y de neumococo) la cobertura es de 82.2 por ciento y el pendiente (del 17.8 por ciento) se tiene que cubrir en los próximos meses.
 En la población de cuatro años, a los que les toca la vacuna DPT, (Difteria Toserfina y Tétanos) la cobertura es del 96 por ciento en los SSM. En el grupo de infantes de seis a los 12 años es del 94.7 por ciento.
 "La verdad es que la pandemia sí vino a cambiar la forma en la que la población se acercaba a nuestros servicios, por eso sacamos estas estrategias de campañas para vacunas diferentes a la de covid-19. Por eso es importante resaltar que a pesar del comportamiento de la pandemia, "el programa de vacunas no se detiene a pesar de nada", aseveró la subdirectora, al reiterar el llamado a que la gente acuda con todas las medidas de sanidad a los centros de salud para vacunar a las y los niños en tiempo y forma.

taullpreciado@gmail.com

Diputados analizan concederse un bono

» ES UNA retribución por su labor durante los últimos tres años

— ANA LILIA MATA

Los diputados locales podrían otorgarse un bono por fin de la legislatura, admitió el vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, José Luis Galindo Cortez.
 En entrevista, el legislador local no habló de montos, pues dijo que revisarán las finanzas del Poder Legislativo para determinar si es posible que se otorguen dicho pago por su representación durante los últimos tres años.



ARCHIVO

JOSÉ LUIS GALINDO Cortez.

"Si nuestro presupuesto y nuestras finanzas nos lo permiten, se valorará en (la sesión de la) Conferencia (para la Programación de los Trabajos Legislativos) y será una decisión en conjunto, será consensuado con los 20 diputados, si fuese el caso

que las finanzas lo permitieran, porque lo que no podemos hacer es pedir anticipos a presupuesto ni mucho menos, para que cada quien se haga responsable de la responsabilidad que le toca", declaró Galindo Cortez.

El legislador pesedista no quiso dar por segura la autorización de dicho bono para los 20 legisladores, pues insistió en que es una determinación que deberá aprobarse por la mayoría en los próximos días.
 "No quiero ser irresponsable en una declaración porque si se llegase a dar no quiero contradecirme anticipadamente, pero vuelvo a repetir: eso solamente si nuestras finanzas nos lo permiten", manifestó el diputado.

Los diputados locales se autorizaron un presupuesto para este 2021 de 400 millones de pesos, del cual tendrán que dejar recursos financieros suficientes para que la próxima Legislatura concluya el año.

almg783@hotmail.com

Proponen reducir a cinco los magistrados del TJA

» El gobierno estatal impulsa la reforma para desaparecer dos magistraturas de ese órgano

— ANA LILIA MATA

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo propuso ante el Congreso del estado una reforma constitucional para reducir de siete a cinco el número de magistrados que integran el Tribunal de Justicia Administra-

tiva (TJA).
 Dicha iniciativa busca revertir la reforma constitucional al artículo 109 Bis que aprobó la LIII Legislatura y que entró el vigor el 15 febrero del 2018, para incrementar a siete el número de magistrados.
 Derivado de dicha reforma fueron nombrados como magistrados Joaquín Roque González Cerezo y Manuel García Quintanar por los mismos ex legisladores.
 Sin embargo, la convocatoria de la que se derivaron esos dos nombra-

mientos se encuentra judicializada, pues al menos dos de las seis mujeres que participaron como aspirantes a una magistratura demandaron el cumplimiento del principio de paridad, con base en ese mismo proceso de designación.
 A la fecha la justicia federal no ha resuelto los juicios de amparo. El jefe del Poder Ejecutivo impulsó la iniciativa de reforma para desaparecer dos magistraturas justificando la falta de suficiencia presupuestal en el gobierno del estado, según ex-

plícó el presidente de la Mesa Directiva, José Luis Galindo Cortez.
 El legislador pesedista admitió que a la actual Legislatura ya no le dará tiempo de aprobar dicha propuesta, por lo que será uno de los pendientes que dejarán para los diputados electos el pasado seis de junio.
 La iniciativa mencionada se presentó ante el Pleno del Congreso local el lunes 21 de junio pasado y ya se encuentra en revisión en la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación.

almg783@hotmail.com



PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA
 CICLO ESCOLAR AGOSTO 2021 – ENERO 2022
 CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

LIGENCIATURAS

- Danza
- Pedagogía de la Danza Folklórica Mexicana
- Teatro
- Música
- Artes Visuales
- Arte y Tradición
- Creación y Estudios Literarios.

PROPÉDEUTICOS

- Danza
- Música
- Teatro
- Artes Visuales

DIPLOMADOS

- Formación a la Danza
- Iniciación Musical
- Iniciación a la Danza

DIPLOMADOS

- Canto
- Fotografía
- Arte y Género

TALLERES

- Fundamentos de Producción de Audio
- Entrenamiento Consciente del Músico - Aprende a tocar sin dolor

SEMINARIOS

- Arte Medieval
- Teatros del Estar

PROGRAMA DE FORMACIÓN CON OPCIÓN ARTÍSTICA
 Bachillerato abierto (CESPA)

WWW.CMAMORELOS.EDU.MX

Mayores Informes:
 control.escolar@cmamorelos.edu.mx
 servicios.escolares@cmamorelos.edu.mx
 (777) 312 8513

PREVÉN EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Leo tips

1 LAVA 2 TAPA 3 VOLTEA 4 TIRA



● Bebederos	● Recipientes que almacenen agua	● Cubetas	● Llantas
● Cisternas	● Floreros	● Tinajas	● Botellas
● Cubetas	● Piletas	● Macetas	● Latas
			● Trastes que no utilices

ADEMÁS... Cambia el agua de floreros y bebederos de mascotas cada tres días y mantén tus áreas limpias y libres de criaderos.

EN MORELOS, ¡UNIDOS VS EL MOSQUITO!

Al ayudar de corazón, Morelos amplía el alcance de las acciones del DIF estatal

» **GRACIAS** A sus alianzas estratégicas con la ciudadanía, empresas, fundaciones y entidades gubernamentales, el Sistema siguió apoyando a la población durante la pandemia



Durante esta semana, Natália Rezende Moreira, presidenta del DIF Morelos, emitió de manera virtual su Segundo Informe de Actividades, con el cual dio a conocer lo ejecutado dentro de los seis ejes de acción del organismo, siempre a favor de quienes más lo necesitan.

En el último eje, llamado Ayudamos de Corazón, reforzó la importancia de la confianza recuperada junto a la sociedad para ampliar el alcance de sus iniciativas, lograda y mantenida gracias al trabajo en conjunto con voluntarios, entidades gubernamentales, fundaciones, asociaciones y empresas socialmente responsables, quienes se sumaron al organismo para hacer que Morelos sea un estado cada día más humano y altruista. “En la familia DIF Morelos tenemos claro que cuando se trabaja en equipo, los resultados se multiplican, llegan más lejos y benefician a más personas en situación de vulnerabilidad, reforzando la concretización de una sociedad fuerte y solidaria. Lo que queremos hacer es que todos sepan que por más sencilla que pueda parecer su aportación, la población la necesita, agradece y relata cambios considerables en su calidad de vida. Todo tipo de ayuda es bienvenida, aún más en los momentos complicados como a los que nos hemos enfrentado por el COVID-19”, expresó Rezende Moreira.

Actuando de manera inmediata para ayudar a la población incluso durante la pandemia y contando con el apoyo incondicional de su esposo Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador del Estado, la presidenta recordó una de las entregas realizadas por él durante el año pasado.

A través de un donativo personal por parte del Gobernador, de los diputados locales, secretarías estatales y del aporte de 48 mil 500 alimentos y 100 mil 032 unidades de jabón en barra por parte de la empresa Unilever, el Sistema DIF estatal entregó un total de 160 mil víveres a familias de todo el estado, de manera directa y sin intermediarios.

“Esa es una de las muchas aportaciones que recibimos y que impactaron la vida de la gente. Corporativos como Nissan, Bachoco, Coca-Co-

la FEMSA, A de Coco, Coppel y muchas otras se sumaron a nuestra labor, otorgando dotaciones alimentarias a las familias en situación de vulnerabilidad, las cuales incluso repartimos con su ayuda en los municipios. Nuestra intención es que los donadores participen, convivan con la población, conozcan sus historias, vean cómo su donación es importante para las familias y cómo amplían el alcance de nuestras acciones a favor de los morelenses”, refirió la presidenta.

Natália Rezende también comentó que Heineken México, Saint-Gobain, Grupo Modelo, Nissan, Saluker, Averandá y Ferromex y Grupo REV, colaboraron con la familia DIF Morelos por medio de diversos donativos que sumaron 54 mil 311 unidades de insumos médicos, como botellas de gel antibacterial, caretas, sanitizantes, cubrebocas, guantes y batas; además de 2 toneladas de gel antibacterial por parte de Aral, destinados a la población y al personal que actuó en la línea de frente para combatir a la enfermedad en los centros médicos.

Como forma de recompensar al sector salud por su entrega para preservar la vida de los morelenses, se creó la campaña “Transportando Héroes” en colaboración con Pullman de Morelos, la cual otorgó transporte gratuito a 8 mil 499 profesionales de este sector. La alianza con la empresa permaneció también en el hecho de beneficiar a 6 mil 086 ciudadanos morelenses que pudieron trasladarse sin costo a diversos hospitales de especialidad en la Ciudad de México.

Rezende Moreira apuntó que por medio del área de trabajo social del organismo, se gestionaron 34 mil 623 apoyos diversos como medicamentos, sillas de ruedas, tratamientos de diálisis, transporte gratuito y otros apoyos para la ciudadanía que fue atendida por el equipo de la familia DIF, siempre de manera transparente, cálida y directa.

Mediante la campaña permanente “Si no lo usas dónalo” y con apoyo del Colegio Hamilton Cuernavaca, el Instituto Nacional de Migración y la sociedad civil, el Sistema recolectó más de 2 mil artículos como ropa,

calzado y cobijas que fueron distribuidos en los Centros de Asistencia Social y a la población en general.

Durante la temporada de lluvias, la presidenta del DIF Morelos explicó que el organismo entregó 4 mil 319 láminas galvanizadas con la campaña “Por una Lluvia de Bendiciones”. Asimismo, entregó más de 10 mil cobijas, cobertores y ropa de invierno a las personas que habitan en los altos de Morelos a través de la campaña “Por un Morelos sin Frio”.

Un logro que llenó de alegría a las usuarias albergadas del Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), fue la celebración de sus XV años, en la que en conjunto con sus compañeros, disfrutaron de un día inolvidable gracias al aporte de fundaciones y voluntarios.

Además, en el mes de enero de 2020 se llevó a cabo por segundo año consecutivo la campaña “Dona un juguete, regala una sonrisa”, en la que se entregaron de manera simultánea 14 mil 004 juguetes a niñas y niños de escasos recursos de los 36 municipios de la entidad, por medio de donaciones de las secretarías de gobierno, empresas y de la población

en general.

Y antes del confinamiento, 10 mil 319 familias morelenses disfrutaron de la magia del cine, gracias al donativo por parte de Cinemex con el cual fomentaron el sano esparcimiento en la población que no cuenta con los recursos para acceder a este tipo de actividades.

“A través de este segundo informe, reafirmo mi compromiso de brindar atención integral a la ciudadanía, sin intermediarios y siempre viéndolos de frente. Agradezco de corazón a cada uno de los aliados que nos han acompañado, demostrando que el amor al prójimo no tiene límites”, finalizó Rezende Moreira.

master pro

contemporary jazz rock pop

**Seminario de Introducción
a la Música
Contemporánea Comercial
Avant Garde
Jazz - Rock**

Cupo limitado
Duración 5 semanas
clase semanal

**Master Class
Sin costo
Entrevista y
Selección de nivel** Básico-Intermedio-Avanzado

Requisitos:

- Fundamentos básicos de la Teoría Musical
- Mayores de 17 años
- Medidas sanitarias correspondientes

Informes 55 1146 2970
Cuernavaca, Morelos.



Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



@uniondemorelos
launion.com.mx

ESPECIALES DE LA SEMANA

SUAVIZANTE ENSUEÑO MAX
1.5 litros
\$28.90

CEPILLO COLGATE ZIG ZAG 1 pieza
O PASTA LUMINOUS WHITE 50 ml.
Paga sólo **\$12.90** c/u

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR SEDAL
650 ml. excepto presentaciones especiales
\$38.90

40 piezas, Grande a solo **\$105.00**
40 piezas, Mediano a solo **\$91.50**
PAÑALES BABY CONFIMAX
35% DE AHORRO

ANALGÉSICOS ADVIL
400 mg. 10 cápsulas
\$55.00

ALIMENTO NUTRITIVO ENSURE
237 ml.
Llévate 2 por **\$72.00**

ANTIÁCIDOS MELOX PLUS
360 ml. suspensión cereza o menta. Excepto noche
\$70.00

ENZIMAS DIGESTIVAS ONOTÓN
20 Tabletas
\$98.00

TU SALUD es primero
FAMILIA VIBRAMICINA
45% DE AHORRO

ANTIDIABETES ACCU-CHEK
tiras y lancetas, excepto packs
50% DE AHORRO

LYRICA
25, 75 y 150 mg. 28 cápsulas
40% DE AHORRO

ANTIGRIPALES FAMILIA ANTIFLU-DES
Antiflu-Des
35% DE AHORRO

ANTIESPASMÓDICOS FAMILIA ESPACIL
Espacil
35% DE AHORRO

ANTIARRÉICOS FLORATIL
12 cápsulas y pediátrico 6 sobres
40% DE AHORRO

ANTIBACTERIANOS FAMILIA TREDRA
Tredra

FORTALECE tu cuerpo
METAFAST
600 mg. 2 frascos 45 cápsulas c/u excepto C-C
\$319.00

VITAMINAS DOLO NEUROBIÓN FORTE 30 tabletas
50% DE AHORRO

ANTIHEMORROIDES FABROVEN
150 mg. 30 cápsulas

RELAJANTE MUSCULAR NORFLEX PLUS

GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

ANTIDIABETES METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE 500/5 mg. 60 tabletas 80% DE AHORRO \$39.00	VITAMINAS FUMARATO FERROSO/ÁCIDO FÓLICO PHARMALIFE 30 tabletas 80% DE AHORRO \$32.00	CARDIOVASCULARES LOSARTÁN PHARMALIFE 50 mg. 60 tabletas 85% DE AHORRO \$71.00	UROLOGÍA SILDENAFIL PHARMALIFE 100 mg. 11 tabletas, 2x1 oferta armada 85% DE AHORRO \$24.90
ANTI-ARTRÍTICOS DICLOFENACO PHARMALIFE 100 mg. 20 tabletas 85% DE AHORRO \$23.50	OFTÁLMICOS NAFAZOLINA PHARMALIFE 15 ml. solución oftálmica 70% DE AHORRO \$19.50	RELAJANTES MUSCULARES TAMSULOSINA PHARMALIFE 0.4 mg. 20 cápsulas 85% DE AHORRO \$84.00	ANTIÁCIDOS OMEPRAZOL PHARMALIFE 20 mg. 30 Cápsulas Llévate 2 por \$75.00

Paga tu Tarjeta
BANORTE, BBVA, Santander, AMERICAN EXPRESS, BANBAJO, citibanamex, invex Banco

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR
Banco Azteca

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 28 al 30 de junio de 2021. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Teopanzolco #305
Esquina Ixcateopan,
col. Vista hermosa,
Guernavaca



Calle Tulipán Huarinero
#109 y 103,
Esquina Calle Tulipán
Aleman, Colonia
Tulpanes, Guernavaca





¿QUIÉN SOSTIENE A VÍCTOR NÁJERA EN EL COBAEM?

El pasado primero de junio la capital morelense se vio afectada en su vitalidad porque los 330 jubilados del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) marcharon por las principales calles para exigir al gobierno, entre otras cosas, el cese del director de esa institución educativa, Víctor Reymundo Nájera Medina.

Mientras tanto, en la Comisión de Derechos Humanos, en la Contraloría del estado e incluso en la Fiscalía General de Justicia, existen denuncias por corrupción, nepotismo y mala administración de los recursos financieros por parte de este personaje ligado toda su vida al ex gobernador Graco Ramírez Garrido. Es por eso que tanto los trabajadores académicos del Cobaem, como la ciudadanía en general, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿quién sostiene a Víctor Reymundo Nájera Medina en la dirección general de esa institución? El 18 de octubre de 2019, en este mismo espacio, publicamos que cuando se dio a conocer la primera lista de nombramientos del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, causó sorpresa la designación de Víctor Reymundo Nájera Medina como director del Colegio de Bachilleres (Cobaem), ya que el ingeniero textil es cercanísimo al ex gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, tan es así que fue presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y diputado federal por ese partido.

“A un año de distancia, la opinión de una gran parte de la comunidad académica es que pareciera que Víctor fue puesto ahí para ocasionarle problemas al actual gobierno, pues su desconocimiento en la materia es evidente y lo ha suplido con un “amasiato” (políticamente hablando) con el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SUTCOBAEM) que encabeza Jorge Licea Jiménez, un personaje que tiene una característica singular: no trabaja en el Cobaem”, escribimos en aquella ocasión. Su principal inconformidad era que durante el ciclo escolar 2018-2019 se encontraban al frente de los 13 planteles con que cuenta el Cobaem directores que habían ganado su puesto por examen de concurso de oposición del servicio profesional docente; durante el mes de agosto fueron removidos ocho directores y sustituidos por profesionistas que no concursaron por oposición del servicio profesional docente.

“En el Cobaem no hay dinero para nada, sólo para los gastos del director general y su equipo más cercano, en el que se encuentra Roberto Zavala Zúñiga, Miroslava Carreño Franco (de la que aseguran aprobó un examen para subir al nivel de director) y José Daniel Álvarez Cruz, supuesto yerno de Luis Arturo Cornejo Alatorre”.

A casi dos años de que publicamos esa columna, la situación no solamente sigue igual, sino que ha empeorado.

Según trabajadores académicos del Colegio de Bachilleres, el ingeniero textil y activista político demuestra cada día su incapacidad para dirigir la institución que alguna vez fue la mejor opción para la educación de la juventud de los

morelenses. Hoy no cuenta ni siquiera con un Plan de Desarrollo Institucional ni un proyecto académico definido, por lo que es inminente su desaparición en unos cuantos años.

En el primer semestre del ciclo escolar 2020-2021 causaron baja 1200 alumnos, lo que en la práctica se traduce a la desaparición de los nueve módulos EMSAD, por falta de una estrategia académica para impedir la deserción escolar; sin que a la administración central del Cobaem le importe, trata de remediarlo implementando la aplicación de exámenes por las áreas del Cobaem.

“Existe un sometimiento total de la Dirección General a la dirigencia gremial del titular del Contrato Colectivo de Trabajo del COBAEM, las instrucciones deben contar con el visto bueno de esta organización, razón por la cual, existe anarquía en los centros de trabajo, quienes detentan el poder de facto son los trabajadores, la autoridad es meramente un espectador más”, afirman los profesores.

Las plazas, horas y puestos vacantes son asignadas de manera arbitraria a los trabajadores afiliados a este gremio, todo aquel trabajador que no pertenezca a esta organización no es tomado en cuenta a pesar de contar con la antigüedad y derechos frente a sus similares, simplemente por disentir o no formar parte de dicha agrupación con la complicidad de la Dirección General del Cobaem.

En plena pandemia se compraron 485 equipos de cómputo CPU's (Gabinetes o Unidad Central de Procesamiento, con teclado y mouse) a sobre precio, con características tecnológicas atrasadas que en dos años dejarán de ser funcionales; basta citar como ejemplo el tipo de procesador, lector de DVD (ya no se usa); cada CPU, teclado y mouse a un precio de seis mil 500 pesos, cuando en el mercado este tipo de CPU por las características rondan en los cuatro mil 500 pesos.

En el Congreso del Estado se presentó una iniciativa de Ley para reformar La Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; sin que la Dirección General del Cobaem haya convocado a todos los actores para emitir una opinión de manera conjunta que pueda ser tomada en cuenta por los legisladores, ya que si alguien conoce el funcionamiento y sabe lo que no funciona son precisamente quienes forman parte del Cobaem.

En la penúltima sesión de la Junta Directiva de 2020, la dirección general del Cobaem presentó para su aprobación que, en la emisión de las constancias de antigüedad por los trabajadores, éstas fueran emitida haciendo énfasis que el salario del trabajador se compone de las participaciones estatal y federal al 50%; buscando que en las jubilaciones solo sea reconocida la aportación del gobierno del estado; lo que es ilegal, ya que además de afectar al trabajador, éste acto administrativo enfrentará acciones jurídicas en detrimento del patrimonio del Cobaem.

Recientemente, los maestros de esa institución presentaron una enérgica petición al gobierno del estado para que reconsidere la permanencia de Nájera Medina al frente de esa institución. “Nos permitimos sugerirle respetuosamente Sr. Gobernador, voltee su mirada a tan noble institución educativa que ha dado muchos reconocimientos y medallas a nivel nacional por el nivel educativo que tenemos, resultado del trabajo de docentes altamente capacitados y destacado profesionalismo y, valore la experiencia y el conocimiento de quienes aquí laboran o laboramos por muchos años para garantizar la dirección correcta y asertiva del COBAEM”, termina diciendo la misiva redactada por un grupo de profesores inconformes.

Pero tal parece que la carta se quedó en los cajones del secretario de Educación o del secretario de Gobierno porque no hay respuesta a sus demandas y el perredista sigue conduciendo el Cobaem “como Dios le dio a entender”.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

En vigor, regulación para videocámaras particulares

► A partir de ahora los aparatos privados que se coloquen en la vía pública deberán registrarse ante la CES; los empresarios habían mostrado oposición a la medida

MACIEL CALVO

Con su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” entró en vigor el Reglamento de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de Morelos, que establece la coordinación entre las instituciones de seguridad pública, los municipios y los prestadores de servicios de seguridad privada.

El documento, integrado por trece capítulos, fija el esquema para instrumentar los procedimientos, organización y bases de funcionamiento para el uso y aprovechamiento de los equipos y sistemas tecnológicos.

Los primeros dos capítulos detallan las competencias sobre procedimientos y disposiciones en materia de tecnología y comunicación; las atribuciones de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), del Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicaciones y Cómputo (C5) y de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información Pública en Seguridad Pública, en el manejo de datos, imágenes captadas a través de sistemas de videovigilancia o del llamado Segurichat.

Los Capítulos III y IV abordan la regulación de las solicitudes para la instalación, retiro, reemplazo o reubicación de equipos y sistemas tecnológicos, como cámaras de videovigilancia, por parte de instituciones públicas, empresas de seguridad privada y sociedad civil organizada, así como las causas por las que la CES autorizará o rechazará las peticiones.

El Capítulo V establece la creación del Sistema Estatal de Registro, que será una base de datos

que contendrá los nombres de las instituciones públicas y empresas que adquieran equipos tecnológicos en materia de seguridad, para que sea asignado un número de inventario.

El Capítulo VI regula lo referente a las sesiones y organización del grupo técnico que fungirá como órgano encargado de cumplir con las estrategias en materia de implementación de los equipos y sistemas tecnológicos de las instituciones de seguridad pública.

En el Capítulo VII del reglamento sistematiza el manejo de la información obtenida de los equipos y sistemas tecnológicos, y advierte que solo podrá ser utilizada para realizar estadísticas delictivas, mapas delictuales, políticas de seguridad Y para la prevención y combate a la delincuencia.

También establece la operatividad del manejo, registro, utilización, control y análisis de la información obtenida por el equipo o sistema tecnológico y quienes serán los responsables de su custodia, así como la existencia de distintos tipos de responsabilidades ante un posible uso indebido. En el Capítulo VIII, se obliga a la CES contar con capacitadores certificados quienes, a su vez, brindarán adiestramiento al personal de la comisión que utilice los equipos y sistemas tecnológicos, para la instalación, supervisión, operación, resguardo y análisis.

El resto de los capítulos contenidos en el reglamento de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública, abordan detalles técnicos sobre clasificación, descripción y utilización de los equipos y sistemas tecnológicos; el seguimiento que se dará a las solicitudes de la información en materia de seguridad, obtenida mediante datos e imágenes; los medios de impugnación en contra las resoluciones dictadas en la aplicación de la ley y el reglamento; y las disposiciones normativas que son de aplicación supletoria.

maciel@launion.com.mx

Da resultados operativo “Comercio seguro” en el centro histórico

► Se detuvo a tres personas y se apercibe a los propietarios de una casa en la calle Francisco Leyva por rentarla para fiestas



Como parte del Operativo Comercio Seguro, la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca detuvo en flagrancia a un hombre por el robo a una tienda de conveniencia, a dos personas por ingerir bebidas alcohólicas cerca del zócalo y se notificó a los propietarios de una casa que se renta para fiestas por denuncias de los vecinos de calle Francisco Leyva.

El despliegue tiene como objetivo realizar recorridos de seguridad y vigilancia en las zonas de bares y corredores comerciales, para inhibir conductas delictivas y sumar a los empresarios a las acciones de prevención.

En este dispositivo participan elementos de la Policía Preventiva, de la Dirección de Tránsito, de la Subsecretaría de Protección Civil, Asuntos Internos, Jurídico, así como de la dirección de Planeación, Estadística y Prevención del Delito. De esta manera, en seguimiento a la estrategia de proximidad social, la noche de este sábado, se desplegó el Operativo Comercio Seguro en el Centro Histórico donde al patrullar por la avenida Morelos Sur los efectivos recibieron el reporte del robo en la tienda Oxxo que se ubica en la esquina de dicha arteria con la calle Himno Nacional.

Al llegar al establecimiento contactaron con una de las empleadas quien manifestó que había un sujeto que estaba introduciendo cajetillas de cigarras a una mochila y además la había

despojado de dinero en efectivo, por lo que fue detenido quien dijo llamarse Jesús “N”, de 42 años de edad.

Posteriormente, se acudió a la calle Francisco Leyva para darle seguimiento a la denuncia de los vecinos sobre una casa que se alquila para la realización de fiestas, donde las personas que se encontraban en el interior impidieron el acceso a los elementos de Protección Civil, por lo que se notificó y apercibió sobre los riesgos a la salud que implica al estar en pandemia, además de que los propietarios deberán presentarse ante las oficinas de la dependencia.

Las células mixtas recorrieron la zona de bares de la Plazauela del Zacate con el fin de exhortar a los empresarios y representantes de los negocios a reportar cualquier conducta que altere la paz y se pueda garantizar la seguridad de las personas.

En los recorridos del perímetro del Centro Histórico se detuvo a dos personas por ingerir bebidas alcohólicas, mismas que fueron trasladadas al sector para su certificación correspondiente.

HISTORIAS

DETRAS DEL VOLANTE



POR LA PANDEMIA CERRÓ SU ESTÉTICA

» **TRABAJA MÁS** de nueve horas como chofer de plataforma



ANTONELLA LADINO

ANTONELLA LADINO

Desde hace un año, Andrea Aguilar trabaja como conductora de Didi debido a que por

la pandemia de covid-19 tuvo que cerrar su estética, la que había puesto en marcha apenas en 2014. En los primeros meses de contingencia, dijo, recibía unos cincuenta

clientes a la semana por lo que tuvo que cerrar su negocio, puesto que los ingresos eran insuficientes para solventar sus gastos económicos.

“Cerré la estética porque la Secretaría de Salud lo pidió y, además, ya no se podía mantener; tenía que pagar servicios, la renta del local y el salario de tres personas. Conforme avanzaban los contagios la gente dejó de salir y ya no había clientes”.

Actualmente, Andrea trabaja como chofer de Didi y afirmó que se obtienen buenos ingresos siempre y cuando su jornada laboral sea superior a las ocho horas diarias, aunque hay días en los que con mucho esfuerzo

realiza entre ocho y diez viajes. Dentro de su horario laboral, indicó, ha cancelado varios servicios por cuestiones de seguridad y porque sus compañeros le han comentado que en las colonias Milpillitas, Antonio Barona y Lagunilla en Cuernavaca han sufrido asaltos, así como en algunas zonas de Temixco y Emiliano Zapata. Por precaución, dijo la entrevista-

da, después de las once de la noche solo brinda el servicio a clientes que viajan de Cuernavaca a Jiutepec y viceversa.

“Hasta el momento me ha ido bien con los clientes, no he encontrado alguno que se ponga grosero, pero por seguridad trabajo hasta las once de la noche y cancelo los viajes a otros municipios, como a Xochitepec y Temixco”.

Reforzará SMYT operativos contra pirataje

» “No hay tregua” a servicio irregular: Mercado Salgado

ANA LILIA MATA

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) reforzó los operativos en contra de las unidades del transporte público que prestan el servicio de manera ilegal, y que se han incrementado, principalmente, en la región oriente del estado.

Víctor Mercado Salgado, titular de la SMYT afirmó que “no hay tregua” para los taxis y “rutas” conocidos como “piratas”, por lo que las acciones de supervisión se llevarán a cabo en todo el estado.

“No vamos a tolerar a nadie, todas las unidades que no cuenten con concesión o placas se van a sancionar, vamos a empezar los operativos”, sostuvo. Mercado Salgado señaló que, aunque no se tiene un porcentaje de los ve-

hículos que operan de manera ilegal, un gran número lo sigue haciendo con los permisos para circular que otorgó de forma irregular la administración de Graco Ramírez.

“Vamos en contra de todos los que sean ilegales, que no tengan concesión, que no cuenten con sus placas vigentes; hemos detectado que hay muchas unidades que tiene placas anteriores del servicio público y que no han venido a hacer su refrendo, vamos a detener todas las unidades que no hagan su refrendo”, aseveró.

De igual forma, el secretario de Movilidad y Transporte dijo que se combatirá la invasión de trayectos, un problema que se ha agravado en las zonas oriente y sur del estado, así como a los mototaxis.

“(La semana pasada) detuvimos a un mototaxi en Tototlan, los rutereros se quejaron de que están invadiendo sus derroteros de forma ilegal”, añadió.

Alcaldes no apoyan a la Cruz Roja

» La colecta voluntaria ahora se realiza durante todo el año

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La mayoría de los alcaldes no apoyan a la Cruz Roja a pesar de que los municipios son los que reciben mayor apoyo, pues no cuentan con ambulancias ni servicios médicos de este tipo, lamentó José Luis Alquicira Solís, coordinador de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos. El representante de la benemérita indicó que buscará a los presidentes

municipales electos para plantear diversas alternativas de apoyo a la Cruz Roja Mexicana, aunque admitió que lo hará con pocas esperanzas, después de la experiencia vivida desde hace varios años.

Recordó que debido a la pandemia, la colecta voluntaria ahora se lleva a cabo durante todo el año, y con esquemas diferentes de aportación por parte de las empresas y particulares. “La primera invitación sería para los gobiernos municipales, que son a los que más ayudamos, y que no dan absolutamente nada, pero pues no hay eco”, expresó.

Refirió que con excepción de la admi-

nistración actual de Cuernavaca, que donó un millón y medio de pesos “de forma extraordinaria” y el apoyo de 20 mil pesos mensuales para gasolina del ayuntamiento de Puente de Ixtla, alguna aportación de Jojutla y Zacatepec, los demás no ayudan.

“No quiere que si no dan no les vamos a apoyar, porque lo seguiremos haciendo, pero ojalá que ahora sí lo hagan. Yo en los años que llevo aquí siempre me he acercado a los alcaldes candidatos (sic) y la respuesta ha sido del uno por ciento. Lo seguiré haciendo, perdiendo mi tiempo, pero hay que hacerlo. Creo que si aman a su municipio, pues ayudarán a la Cruz Roja”, concluyó.

tlauillpreciado@gmail.com

 <p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>Participa el Sensible fallecimiento del Sr.</p> <p>PEDRO VARGAS SALGADO</p> <hr/> <p>FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO Av. Morelos Sur No.227 Esq. Alvaro Obregon Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10</p>	 <p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>Participa el Sensible fallecimiento del Sr.</p> <p>JOAQUÍN SANTANA RAMÍREZ</p> <hr/> <p>FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA Av. Rio Mayo No. 141 Esq. Rio Nazas Col. Vista Hermosa C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88</p>	 <p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.</p> <p>ROSALINDA ROMERO GARCÍA</p> <hr/> <p>HISPANO MEXICANA CUAUTLA Libramiento Cuautla Izucar de Matamoros. Col. Juan Morales Yecapitlan, Morelos. Tel. (01 735) 102.98.36</p>
--	--	---

Pone en operación DIF Cuernavaca el comedor rodante

» EL PROGRAMA visita la colonia Villa Santiago



En respuesta a las propuestas ciudadanas, el Comedor Rodante DIF Cuernavaca inició sus actividades en la colonia Villa Santiago. La intención de esta labor social, es beneficiar a la población mas vulnerable de la sociedad, principalmente aquellos que no puede cubrir el costo de su alimento. El origen del Comedor DIF

Cuernavaca se suma al conjunto de acciones emprendidas por el alcalde Antonio Villalobos Adán y la presidenta del organismo Orquídea Álvarez González que buscaban apoyar a la ciudadanía durante la pandemia de la COVID-19. Hoy este beneficio se extiende a personas en situación de calle y adultos mayores en estado de ex-

trema vulnerabilidad. La entrega de comidas calientes se realiza los días lunes y miércoles de 12:00 a 1:00 de la tarde en el interior del Parque Tlaltenango; a partir de hoy, todos los viernes el equipo de DIF Cuernavaca estará entregando comidas calientes con el Comedor Rodante en colonias más vulnerables de Cuernavaca.



La Asociación Independiente de Comunicadores, Reporteros y Productores de Morelos. A.C.

Se complace en invitarle este 30 de junio a la entrega del reconocimiento
"Por su aportación Periodística al Gremio y a la Sociedad"

Javier Estrada González

Esperamos nos honre con su apreciable y distinguida presencia a las 9 horas en el Club de Golf Cuernavaca

Plutarco Elías Calles,
Número 31, Centro,
Cuernavaca, Morelos

Invitación individual

Puntualidad
Vestimenta sugerida: semi formal



A LA VUELTA DE TU VIDA

¡Pide todo lo que quieras a domicilio!

A través de



MIACATLAN Y MACZATEPEC

734 115 61 32

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - VIE DE 8:00 AM A 20:00 PM

SAB - DOM DE 9:00 AM A 19:00 PM



CUAUTLA YAUTEPEC

735 151 91 73

HORARIO DE ATENCIÓN

JUE - LUN DE 9:00 A 21:00 HRS.



CUERNAVACA

777 233 04 05

HORARIO DE ATENCIÓN

DOM-MAR-MIER DE 10:00 AM A 21:00 PM

JUE-VIER-SAB DE 10:00 AM A 23:00 PM



ZACATEPEC

734 136 53 75

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - SAB DE 9:00 AM A 21:00 PM



JOJUTLA TLAQUILTENANGO

734 121 8914

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - DOM DE 9:00 AM A 22:00 PM



TEQUESQUITENGO

777 184 75 76

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - DOM DE 9:00 AM A 22:00 PM

GAS MIACATLAN

MIACATLAN

MAZATEPEC

SERDÁN

INSURGENTES

PRIMAVERA

ALLENDE

OAXTEPEC

PAO

RÍO MAYO

DIANA

AHUATLAN

TULIPANES

ZACATEPEC I

MIGUEL HIDALGO

4 CAMINOS

LAZARO CARDENAS

VISTA ALEGRE

REFORMA JOJUTLA

TLATENCHI

DEL LAGO

SAN JOSÉ

LAGO

TEQUES CENTRO

*APLICAN RESTRICCIONES
*COSTO VARIA EN CADA ZONA

¡APROVECHA SIN SALIR DE CASA!

¿Quieres un anuncio Clasificado GRATIS?
Compra tu periódico

llena tu cupón y deposítalo en los buzones ubicados en todas las tiendas **oxxo** del estado y en nuestras instalaciones.

La Unión en las **tien**das

DE MORELOS



"Más fácil no se puede"



BMW X1 OUTDOOR EDITION.

TAN EMOCIONANTE COMO TU DESTINO.

Estrénalo con:

Con hasta

24 meses + **5 años**

sin intereses⁽¹⁾

de mantenimiento sin costo.⁽²⁾

Río Mayo

Av. Río Mayo #1105,
Col. Vista Hermosa,
C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.
Tel.: 15.00.05.00

(1) CAT PROMEDIO 3.2% SIN IVA. Calculado al 17 de Mayo de 2021. Para fines informativos y de comparación para el producto de crédito. Créditos sujetos a aprobación de BMW Financial Services de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., misma que para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores únicamente por lo que se refiere a la prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudiesen relacionarse con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Para mayor información sobre contratación, comisiones y beneficios del producto financiero consulta: bmwfs.com.mx. Aplica a modelos BMW Serie 3 Shadow Edition y X1 Outdoor Edition (2022). Válido con un enganche del 30%, plazo de 24 meses y pago del seguro automotriz por su cuenta. Mantenimiento Total BMW con una combinación de 5 años o 60,000 km, lo que suceda primero. Para más información, términos y condiciones, consultar con tu Distribuidor Autorizado BMW o visitar bmw.com.mx/mantenimientototalbmw. Vigencia al 30 de Junio de 2021, sujeto a cambios sin previo aviso. Imágenes de carácter ilustrativo. Consulta a tu Distribuidor Autorizado BMW sobre modelos participantes y equipamientos disponibles. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V.

La tienda de disfraces de Morrow

» *“... AUNQUE desde donde escribo yo me vea como esos maniqués de la tienda, con la mirada perdida en el vacío, aunque yo sí esté vivo, aunque recuerde y tenga ojos para ver el mundo”*



MÁXIMO CERDIO

Todas las calles del mundo son únicas y están vivas. Aunque si las ves a la misma hora, el mismo día y vas con la mirada ordinaria, la calle con más personalidad o la más increíble será un espacio cualquiera. A mí me consta y lo sabes. En la calle Dwight W. Morrow, del centro de Cuernavaca, casi llegando a Mariano Matamoros se localiza una tienda de disfraces.

Lo más probable es que si pasas por la misma banqueta sólo veas a maniqués con vestidos o semidesnudos.

Hay varias opciones, que avances y no te importen las sorpresas, que te detengas a mirar con detalle algún disfraz o maniquí, que cruces la calle para ver de frente este negocio y tengas un plano amplio y muy vivo y te sientes a observar cada recuadro, o que entres a ver qué más hay en la tienda.

Algunos maniqués, de hombre o de mujer o niño y niña, sólo tienen extremidades inferiores. Otro ve fijamente y en una sola dirección hacia la calle, no tiene ojos, por supuesto, ni están vivos pero el gesto es de una mirada blanca.

No sé qué sensación te podrían dar a ti, a mí particularmente no me interesa comprar un disfraz o un trapo, de cerca o de lejos me llama la atención las extraordinarias combinaciones de las prendas en un modelo y cómo se integran en la totalidad como una especie de mural en esa pared de la calle Morrow.

Si observas el gran cuadro todos los días, vas a darte cuenta que los monigotes modelan prendas distintas. Si te acercas porque te llamaron la atención las mallas, las minifaldas o la ropa “sexí” como le dicen a estas prendas y las ves en detalle, los maniqués se desplazan aunque sea fracciones de tiempo imperceptibles hacia la posibilidad humana.

Yo entré a la tienda por pura curiosidad; sé que tú entrarías

porque de verdad te gustó algo o para saber qué tienen y qué puedes comprar en un futuro.

Ensueños

El negocio se llama Fábrica de Ensueños, y su propietaria es Enny Yaneth Segura Camacho. Por dentro, la tienda es un mundo. Uniformes, máscaras, prendas, trajes completos, de todos los tamaños y estilos.

Enny platicó que en ese local tiene como 25 años en ese lugar y que fue fundado hace más de 60 años por su mamá.

Se dedican principalmente a la venta de uniformes escolares, máscaras, disfraces, trajes sexis y que desde hacer más de 14 meses que duró la pandemia por el coronavirus no han cerrado, aunque se la han visto complicada por la falta de clientes, principalmente por la falta de venta de uniformes

Este lugar siempre ha sido muy concurrido, vienen de todos los municipios de Morelos, de varias partes de México y de algunas ciudades de Estados Unidos, como Chicago, Illinois.

Fabrican cualquier disfraz o bota que les encarguen.

Enny dijo que cuando era chica le gustaba ir con su mamá a la tienda y se probaba los disfraces. Su familia se disfrazaba en las festividades y había un concurso con buenos premios.

“A mí me sigue fascinando disfrazarme. Me pongo pelucas, me maquillo, me pongo lentes de contacto de diferentes estilos. Un buen disfraz que tú diseñes, que compres a partir de tu personalidad, te mete a una fantasía. Te hace sentir diferente. Te levantas a veces con problema, estás enfermo. Pero cuando te pones el disfraz vez el mundo de diferente manera, más alegre proyectas felicidad”, platicó.

Calle años

En ella se ubica La Casa Mañana, donde se encuentra el restaurante La India Bonita, que de acuerdo con Carlos Lavín Figueroa, su nombre proviene del “To Morrow”, que se refería a que



MÁXIMO CERDIO

el inmueble se construía para el embajador Morrow y Elizabeth, su esposa, siendo esta casa el lugar donde además el diplomático recibió al pintor Diego Rivera, que aceptó venir a entrevistarse

con Dwight Morrow por intermediación del platero William Spratling de Taxco para que pintara los murales del palacio de Cortés, entre los años 1929-1930. Metros más abajo, sobre la mis-

ma acera está el edificio de lo que fue el Hotel Palacio, construido por el gobernador Manuel Alarcón a finales del año 1800 y donde llegó a hospedar al entonces presidente Porfirio Díaz.

En la actualidad hay una tienda de ropa y zapatos.

A mí algunas casas de esta calle me recuerdan la pensión donde viví cerca de dos años en Tapachula. Pisos de azulejos con figuras arabescas, los muros eran altos, gruesos; las ventanas de dos hojas grandes para sentir cómo toda el agua del océano daba tumbos por las calles y el viento hacía tronar de luz el tiempo.

Para ver el mundo

Nunca vendrás a Morrow y es probable que olvides lo que estoy escribiendo para ti o que no te importe.

Por mi parte, agoto este ejercicio en pensarte, aunque desde donde escribo yo me vea como esos maniqués de la tienda, con la mirada perdida en el vacío, aunque yo sí esté vivo, aunque recuerde y tenga ojos para ver el mundo.



Preparatoria



Universidad



Maestrías y Diplomados

UNIVERSIDAD Y PREPARATORIA GUÍZAR Y VALENCIA

¡INSCRIPCIÓN GRATIS!
Y 30% DE DESCUENTO EN COLEGIATURAS

CONTÁCTANOS:



777 207 04 25 || 777 338 71 10
Informesugv@gmail.com



DENUNCIA CIUDADANA

En Nuestras Noticias queremos conocer cada hecho que acontece en nuestro estado.

Queremos que seas nuestros ojos y oídos y nos ayudes a evidenciar todas las situaciones que se viven día a día.

Por ello **envíanos** un  **Whatsapp** al número **777 307 04 40**

En la denuncia agrega fotos o videos que ilustren el hecho para compartirlo en nuestros noticieros y redes sociales



¡TU DENUNCIA ES ANÓNIMA!



Juanira

ARTURO NÚÑEZ ALDAY

Hace tiempo que nadie habla de ti como se hablaba en todo momento. Podría decir que mis ojos te grabaron en su memoria para poder repetirte a voluntad, más no fue así. Fue mi olfato el encargado de guardarte para siempre, Juanira, el que te trae de vuelta en esas horas en que la vida es un fruto áspero y rugoso. Cierro los ojos para verte mejor y aparezco arrastrando esa cauda de vulgar alegría y jolgorio que era pan dador de vida para todos los varones de mi calle y mi barrio. Siempre me pregunté cómo podías ser capaz de cargar con un hombre y con otro y con otro, como si tu cuerpo fuera un lomo imbatible o una colmena plétórica de miel, inagotable cáliz redentor. Tus carcajadas son en mi oído una canción querida y detestada, cónicas sirenas que esconden su monstruosidad en su canto; yo las amaba porque a veces me las regalabas en esas extrañas horas en las que te volvías una ternura y me tomabas en tus brazos y me hacías olvidarme de ese mundo en el que yo no te tenía.

Cuando fui tuyo, Juanira, o creí serlo, aprendí a tejer las horas montado en los cuernos de la luna, vagando siempre sobre hojarasca frágil quebrada por mis pies negados a tocar el piso. Jugaba a inventarte todo aquello que no eras, pensando en ti como en un cofre cerrado que yo abrías un día para descubrir todas sus maravillas. Mi mirada era honda y traspasaba tu mundana condición, aunque tú no lo descubriste. Siempre me reprochabas pertenecer al mundo etéreo: "Baja de tu nube, niño, no busques en el aire lo que no te da la tierra. Anda, deja ese libro y déjame sola en la casa, que tus hermanos comen y aquí no hay hombre que provea". Entonces entraba Pedro, aunque podría haber sido Santiago, o Juan, o Andrés. Un día entró un tal Jesús y ese me gustó para imaginármelo mi padre, porque no era de mirada torva como los demás y me acarició la cabeza con algo que ahora entiendo era ternura. Esa vez me quedé en el umbral de la puerta y te escuché llorar en su hombro, y a él consolarte como me consolaste tú la vez que me dio una golpiza el niño villano de mi calle. Por eso me gustaba imaginar que ese hombre era mi padre; y tal vez lo fuera, aunque jamás lo supe.

El día que te fuiste llovía mucho. Por eso mi abuela no pudo contar mis lágrimas al ir a recogerlos. También ella era mujer alegre, pero en sus muchas palabras no existían las que acarician. Su vocabulario no almacenaba ningún "te quiero". No aprendí jamás a conjugar ese verbo hasta que lo descubrí en los melodramas televisivos. Te fuiste y me volví el imposible tutor

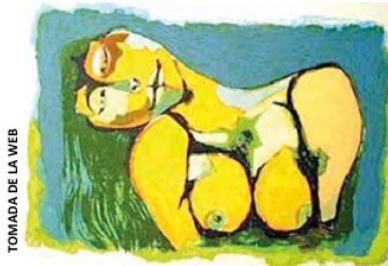
de dos desiertos más desvalidos que yo, un pelirrojo muy parecido a un tipo que te frecuentaba mucho; el otro, un extraño de pelo rizado al que no me atrevo a imaginarle un padre. Ese día volvió con intensidad el olor de tus pechos y lo registré con fuerza en mi memoria. Casi tres años cuando me los quitaste para compartirlo con el pelirrojo recién llegado, y después con el moreno, y luego con muchas bocas de hombres bien crecidos. Es lo único que me queda de ti, Juanira, tu olor, ni siquiera el deseo de decirte madre; se evaporó con los años hasta convertirse en un volcán seco y dormido.

El día que vino por el pelirrojo aquel hombre con pelo del mismo color, se necró otro pedacito de mi corazón, pues amaba su sonrisa y yo para él empezaba a ser un héroe que le arrebataron de pronto. La abuela lo dejó ir fácil, como si entregara una pieza de ganado. No le vi una lágrima y las mías nublaron la tarde. Nos quedamos el pequeño mulato y yo, abrazados para consolarnos, hasta que un día se murió de no sé qué espanto, dijo la abuela. "Pobrecito, era el más débil de la camada", la escuché decir. Entonces sí la vi llorar. Fue como un milagro de humedad después de la sequía. Esa vez se ahuecó mi pecho, ni un pequeño colibrí adentro, ni siquiera un breve aleteo de mariposas.

El día que me anunciaron tu muerte hubo una tormenta de esas que se recuerdan siempre. Se desbordaron ríos, muchos árboles fueron partidos por los rayos y la abuela también estuvo a punto de morir. Esa tarde, la tempestad también arrastró tu olor hasta posarlo en mi olfato. Entonces lloré como sólo lo hago cuando lo hace el cielo. Lloré como no sabía que podía llorar tu muerte tan lejana, tan de montañas azules que se pierden una tras otra en la distancia. Tenía diecisiete y me encogí como un feto para entrar en tu vientre una vez más, en ese mundo líquido donde sólo éramos dos y nada nos faltaba. Tardé mucho en salir.

Poco a poco recuperé mi edad, pero vuelvo a menudo a mi infancia. A menudo me dan ganas de verte entrar otra vez con un tal Tomás, o con Bartolomé o Mateo, no importa, y llevarlos hasta tu lecho en el que yo también te compartí unos cuantos años. Diera un mundo por una última cena contigo sin vender tu carcajada a nadie esa noche por treinta denarios. Tal vez me atrevería a decirte madre y tú a mí, hijo, para recordarte después también por tu voz además de tu aroma.

Ningún milagro ocurre. Debo bajar el telón, Juanira, guardarte para siempre en ese cofre que jamás abrí y no contiene maravillas. Las únicas fueron tu vientre y tu nombre: ese lecho impoluto al que vuelvo siempre para reconciliarme con la vida y la muerte; y esa canción de tres sílabas que te nombra exactamente como eres.



TOMADA DE LA WEB

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass



TOMADA DE LA WEB

Justicia restaurativa y cultura de la paz

"Ya sea que podamos lograr la armonía mundial o no, no tenemos mejor alternativa que trabajar hacia esa meta."

Dalai Lama.

En el sitio web del Gobierno de México se define a la justicia restaurativa o alternativa como un método de solución de conflictos rápido y eficaz, en el que se evita que tanto la víctima como el imputado tengan un desgaste económico y emocional como representa ir por la vía de un litigio penal. Y añade que este procedimiento significa una suma de voluntades, porque las partes están dispuestas a llegar a acuerdos que las favorecerán a través del apoyo de una persona neutral capacitada para encontrar una solución pacífica, es decir, un mediador o conciliador. Esto significa que puede haber un arreglo o acuerdo entre el agresor y la víctima. Claro siempre y cuando se trate de un delito mediable. Ahora bien, un delito mediable es aquel en el que puede haber un acuerdo entre la víctima y el agresor para que haya un acuerdo reparatorio. Podemos decir que los delitos mediables son: los que se persiguen por querrela de la parte ofendida, aquellos que son culposos, los delitos patrimoniales cometidos sin violencia y aquellos delitos que no se traten de violencia familiar.

No es mi intención detallar de manera técnica todo este tema. Lo que sí es fundamental para mí es la parte del juicio de valores, los prejuicios y lo que espera la sociedad en general en lo que se refiere al castigo por la comisión de un delito. Por regla general, lo que la mayoría de la gente quiere es "ver sangre". Me explico: se considera que a toda aquella persona que comete un delito sea castigada con "toda la fuerza de la ley". Que pague por lo que hizo. Sin embargo, hay otros enfoques que vale la pena analizar y que nos ayuden a comprender más lo que significa la justicia restaurativa con relación a la, llamémosle, justicia tradicional.

Virginia Domingo, especialista española en esta área de la justicia restaurativa, dice que es una filosofía para hacer frente a la justicia en general que trata de atender las necesidades de las víctimas y favorecer la rendición de cuentas del infractor, si es en el ámbito penal, y si no lo es, trata de resolver los conflictos de una forma más pacífica.

Es una filosofía que tiene ciertos valores, como el respeto, la responsabilidad, el encuentro, la empatía, y hay que considerar la creación de una cultura de pacificación y que no siempre el castigo es la solución. El castigo debe ser la última opción a la que se llegue, y, sobre todo, hay que llevar este conocimiento a los colegios, este

concepto, porque para las generaciones futuras, cuando lleguen a nuestra edad, será más fácil que se entienda qué es la justicia restaurativa. Tenemos una cultura ávida del periodismo de nota roja. Y sigo insistiendo que vivimos en la cultura de la bronca y que todo lo queremos arreglar con violencia y castigo por la falta. Cuando se trata de castigar al "culpable" queremos aplicarle todo el peso de la ley. Por esa razón, tanto el gobierno como los medios de comunicación tienen que participar para desarrollar este tema de la justicia restaurativa que conlleva a una cultura de la paz. Habrá que aprender esto también desde la familia y las escuelas.

Hace unos días, vi un video sobre un caso en España de violencia escolar en la que una chica empuja a otra hasta hacerla caer y lastimarse. El padre de la víctima exigía un castigo ejemplar y la expulsión de la agresora, y además se quejó de que la dirección no hubiera actuado de inmediato. Afortunadamente llamaron a un mediador escolar, y se realizó una reunión en la que estuvieron presentes la chica agresora con su madre, la víctima acompañada de su madre, la directora de la escuela y, obviamente el mediador.

Se siguió el protocolo de mediación preguntando a la chica agresora por qué lo había hecho. Ella dijo que sólo estaba bromeando y que no lo había hecho como una agresión. La víctima habló argumentando que el empujón había sido muy violento, que se había lastimado mucho y que, más que otra cosa, a partir de ahí vivía con miedo. El padre estaba muy enojado y quería la expulsión de la agresora porque su hija, desde la agresión, tenía mucho miedo y ya no quería regresar a la escuela. La madre de la agresora ofreció disculpas. Comentó que su hija estaba atravesando por una crisis desde que los padres se estaban divorciando.

Para hacer una historia larga, muy corta, la chica agresora al escuchar, desde el diálogo, los sentimientos de la víctima, se dio cuenta de todo el daño que había causado. Pidió perdón y le dijo a la víctima que le gustaría que volvieran a ser amigas y que ofrecería perdón a través de sus redes sociales por lo que había hecho. Aquí nos damos cuenta que la agresión no siempre tiene razones criminales, y que el castigo puede traer consecuencias muy graves. Imaginen a la chica agresora, que ya trae problemas desde casa, si la hubieran expulsado, o que el padre la hubiera demandado.

Si la sociedad busca, de verdad, la paz social, la justicia restaurativa es un buen punto desde donde podemos comenzar, porque con ella, se promueve el reconocimiento de los hechos por parte del infractor y la llamada al perdón. Así que, en estos tiempos que vivimos la violencia desde un celular que graba lo que está pasando sin que haya una intervención adecuada, es urgente que, tanto familias como autoridades escolares, implementen un proyecto sobre mediación escolar.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

NO-PA-OS

Daños severos causa explosión en el balneario Las Termas de Atotonilco

» **OCHO PERSONAS** resultan con crisis nerviosa y lesiones no graves



MARIO VEGA

SE REPORTAN AFECTACIONES en una bodega, parte del restaurante y un tanque de almacenamiento de agua potable.

MARIO VEGA / TEPALCINGO

Severos daños materiales ocasionó una fuerte explosión que se registró en el interior del balneario "Las Termas" de Atotonilco, la mañana de este domingo, sin que se registraran víctimas humanas. Los servicios de emergencia atendieron a ocho personas víctimas de crisis nerviosa, tres de ellas con lesiones leves, quienes fueron trasladadas a un hospital de Jonacatepec y otra lesionada en un pie a un hospital de Cuautla. El accidente fue manejado con mucho hermetismo por parte del comité ejidal encargado

de la administración de ese centro turístico, así como por las autoridades locales de Protección Civil. Sin embargo, se logró saber que la explosión se registró en una de las calderas, lo que provocó múltiples daños materiales en esas instalaciones, en el restaurante y el hotel. Se conoce que el balneario Las Termas ha contado con su programa de Protección Civil, mediante el cual se supervisan las instalaciones periódicamente, por lo que serán los peritajes correspondientes los que den a conocer la causa de la explosión.

Lo anterior ocurrió alrededor de las 08:30 de la mañana, cuando los trabajadores iniciaban actividades en todas las áreas para recibir a los turistas en la zona de hotel, por lo que había muy pocas personas hospedadas. La parte de las albercas no fue alcanzada debido a que se encuentran en el lado opuesto de ese lugar. Posteriormente, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Enrique Clemente Gallardo, confirmó los hechos y señaló que la unidad municipal de Protección Civil acudió a atender la emergencia, para lo cual se evacuó al personal de ese centro turístico, así como a los pocos huéspedes, para proceder a desconectar la energía eléctrica y acordonar el perímetro.

Se reportan afectaciones en una bodega, parte del restaurante y un tanque de almacenamiento de agua potable, sin que hasta ahora se haya dado a conocer el monto de los daños. Será este lunes cuando las autoridades y el comité ejidal a cargo del balneario Las Termas realicen un recorrido para evaluar las afectaciones que permitan iniciar con los trabajos de reparación.

launiondecuautla@yahoo.com

Celebran el Día Mundial del Árbol con jornada de reforestación

» Se busca mejorar las condiciones del medio ambiente



MARIO VEGA

LA JORNADA SE desarrolló en el camino de acceso al relleno sanitario "La Perseverancia".

MARIO VEGA / CUAUTLA

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrada el pasado 5 de junio, y el Día Mundial del Árbol, que se conmemora este 28 de junio, se realizó la Jornada de Reforestación Municipal 2021, en el camino de acceso al relleno sanitario "La Perseverancia", donde se plantaron 100 arbolitos para sumar un total de mil 430 desde el año 2016.

En el evento encabezado por el director de Protección Ambiental y Ecología, David Mendoza Calderón, en representación del alcalde Jesús Corona, se informó que en los últimos 5 años se han plantado en las inmediaciones del relleno sanitario, sobre una superficie de 37 hectáreas, mil 330 arbolitos. Los 100 árboles de guayacán rosa y amarillo, eucalipto y pata de vaca,

fueron plantados a un costado de la calle 30 de septiembre de la ampliación Sur Galeana, de la colonia Hermenegildo Galeana, para llegar a un total de mil 430 especies.

"Las campañas de reforestación contribuyen a disminuir la erosión del suelo debido a las lluvias, a retener la capa fértil del mismo por acción del viento y mejorar la recarga de los mantos freáticos en épocas de estiaje", señaló David Mendoza Calderón. En la jornada de reforestación participaron el gerente del relleno sanitario "La perseverancia", Crisóforo Arroyo Vargas; el director del Área Natural Protegida (ANP) "Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal", Juan Antonio Reynoso Morán; la coordinadora Ambiental del Relleno Sanitario, Ossana Natali Bahena; y la auxiliar técnica de la Dirección Municipal de Protección Ambiental, Anayeli Mendoza Cambray.

launiondecuautla@yahoo.com

UN HOGAR LLENO DE INSPIRACIÓN ¡ESTE VERANO APROVECHA HASTA UN **15% DE DESC!**

¡APROVECHA!

6, 9 ó 12 MSI

con tarjetas participantes

Vigencia al 30 de Junio 2021. Compra mínima de \$3,500.00. Aplican restricciones.

INTERCERAMIC®

Promoción válida del 01 de Junio al 31 de Julio o hasta agotar existencias. Consulta términos y condiciones en tienda. Imagen ilustrativa. Consulta productos en promoción en tienda.

<p>Plan de Ayala Tels. (777) 322 2961 / 322 2962</p>	<p>Las Palmas Tels. (777) 318 5927 / 318 5863</p>	<p>Jojutla Tels. (734) 342 8585 / 342 8704</p>	<p>Cuautla Norte Tels. (735) 122 2635 / 122 2636</p>
<p>Emiliano Zapata Tels. (777) 311 2856 / 317 7373</p>	<p>Cuauhnahuac Tels. (777) 516 8614 / 516 9389</p>	<p>Cuautla Centro Tel. (735) 352 6732</p>	<p>Temixco Tel. (777) 325 0366</p>
		<p>Ventas Corporativas Tel. (777) 319 8072</p>	

Se quejan vecinos del aumento a la tortilla

DE LA REDACCIÓN /
ZONA PONIENTE

En los municipios de la zona poniente, el aumento del precio del kilogramo de tortilla impactó en la economía de las familias.

El aumento hasta tres y cuatro pesos en algunos casos, afecta severamente la economía familiar, ya que se trata de un producto de la dieta diaria de las familias, que en su mayoría son de bajos ingresos.

De acuerdo a testimonios de habitantes de la región, todo está subiendo, pero no sube el salario, "nadie quiere cubrir el aumento de insumos, sino más bien que lo pague el consumidor final, ya que a nosotros es a quienes en menos de seis meses de este año nos han aumentado el costo del kilo de tortilla en dos ocasiones sin que ninguna autoridad regule esta situación", dijeron.

Por su parte, Rogelio Salazar, vecino de Coatetelco, lamentó el aumento de la tortilla, producto básico del consumo de la ciudadanía, por lo que mencionó que los industriales de la masa y la tortilla deberían de contar con



EL PRECIO DEL producto varía según la comunidad.

apoyos de los gobiernos federal y estatal para garantizar el precio justo de los productos indispensables en la dieta diaria de las familias como es la tortilla. "El precio debería de estar controlado, no es posible

que aumenten el precio dos veces por año, a ellos les suben los insumos, su materia prima, pero eso nos lo suben a todos y ellos logran salir a flote subiendo el costo a nosotros como consumidor final (...), ahora

argumentan que dan bolsa y papel, no deberían de darlo, además de que no dan kilos completos, eso es todas las tortillerías y nadie los regula y ni las vigila", añadió.

En el caso de Miacatlán, el kilogra-

mo de tortilla aumentó de 17 pesos a los 20 o 22 pesos en algunos casos, mientras que en Coatetelco, el precio del kilo se había mantenido en 12 pesos y desde el jueves pasado el kilo aumentó a 14 pesos.

» A SU PASO POR TETECALA

Preparan un documental sobre el río Chalma

LA REDACCIÓN / TETECALA

A través de la realización de un documental, los colectivos Cuatro Patas y Casa en el Aire buscan concientizar a la ciudadanía para contribuir en el rescate y preservación del río Chalma. La película proyectará la historia e importancia de este cauce que atraviesa el municipio. Guillermo Salas, director del colectivo, informó que se ha comenzado a trabajar el proyecto audiovisual del río Chalma: "durante los últimos meses Cuatro Patas Colectivo ha estado colaborando mano a mano con niños, adolescentes y adultos mayores de Tetecala para dejar constancia de un recuerdo vivo que abraza

nuestros recuerdos del río Chalma, un río de libre caudal que atraviesa la región suroeste de Morelos. Un lugar donde recordamos y contemplamos la belleza de la naturaleza que nos devuelve al antiguo Tetecala", citó.

Agregó que este es un proyecto a través de la Fundación Comunidad, con el fondo "Joven", que otorgó recursos para la grabación del primer audiovisual con niños y adolescentes, combinado con las experiencias de adultos mayores.

"El río Chalma ha sido contaminado en los últimos años por fuentes de aguas residuales domésticas. Es por eso que estamos listos para compartir este proyecto con nuestra comunidad a través de nuestros



BUSCAN CONCIENTIZAR A la población sobre el cuidado de afluente.

talleres de arte en serigrafía, stencil, stop motion, fotografía, video y más", señaló Guillermo Salas, quien agradeció al taller O'Dirty Hands por apoyar el inicio de estos proyectos.

Guillermo Salas recordó que este proyecto consiste en generar un documental de participación comunitaria en la que se vea reflejada la voz de los niños, pero además de las personas de la tercera edad. "Se trata de una memoria del río Chalma, en su paso por Tetecala; las experiencias de las personas más grandes y más pequeñas del municipio que se han ido colectando y viviendo en este espacio", apuntó.

» A MAYORES DE 40

Jueves y viernes vacunarán en Puente de Ixtla contra covid



DEBERÁN RESPETARSE LAS medidas sanitarias.

DE LA REDACCIÓN /
PUENTE DE IXTLA

El gobierno municipal de este lugar dio a conocer que los días jueves 1 y viernes 2 de julio se llevará a cabo la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra covid-19 para personas de 40 a 49 años.

El ayuntamiento de este lugar informó que de acuerdo con la Secretaría de Bienestar del gobierno federal, la vacunación se hará en dos sedes, la plaza del Maestro, en la cabecera municipal, y el Centro de Salud de la comunidad de Tilzapotla, en un horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Las autoridades municipales recordaron a la población de 40 a 49 años de edad que no es necesario pene-

tar en los módulos, ya que se contará con las dosis suficientes para garantizar el biológico para la ciudadanía de ese rango de edad de este lugar.

Asimismo, reiteraron que para garantizar la logística, se recomienda que los ciudadanos acudan con su formato de registro previo en el sitio www.mivacuna.gob.mx, credencial de elector, CURP y comprobante de domicilio, a fin de contar con el registro oficial.

Reiteraron que para la jornada de vacunación se contará con filtro sanitario y será exclusiva para la aplicación de primera dosis del biológico Astrazeneca para las personas de 40 a 49 años de edad.

Las autoridades municipales recordaron que es obligatorio el uso de cubrebocas o careta, mantener la sana distancia y acudir debidamente hidratados.

» EN ESTA SEMANA

Cede covid-19 en la zona sur; no se registró ningún deceso

EVARISTO TORRES / ZONA SUR

Después de prácticamente un año, la semana que terminó ayer no se registró ningún deceso por covid-19 en la región sur de Morelos, aunque sí se presentaron siete contagios, la mayoría de ellos en Tlaltizapán. De acuerdo con datos oficiales, en la semana del 20 al 27 de junio, se registraron siete nuevos contagios de la enfermedad en la zona, dos más que la semana anterior, distribuidos de la siguiente manera: Tlaltizapán tuvo cinco casos y Zacatepec y Puente de Ixtla uno cada uno. Jojutla, Tlaquiltenango y Xoxocotla, no reportaron contagios. En todo el estado, durante el mismo periodo, se contabilizaron 180 nuevos casos de covid-19, cinco más que la se-

mana pasada, para acumular 34,543. Jojutla sigue siendo el municipio con mayor número de casos en la región sur, con 1,162; le sigue Zacatepec, con 992; Tlaltizapán, con 843; Puente de Ixtla, con 651; Tlaquiltenango, con 448, y Xoxocotla, con 188. En cuanto a los decesos por la enfermedad, a nivel estatal se registraron 41 nuevas defunciones en total, seis menos que la semana anterior, para llegar a tres mil 703 hasta esta semana. En lo que corresponde a la zona sur, por primera vez en muchos

LA REGIÓN SUR observó una baja en el número de contagios y fallecimientos de covid-19 en las últimas semanas. Las autoridades llaman a no confiarse y mantener las medidas sanitarias ya conocidas.



MORELOS
1914-1924

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD





MORELOS
1914-1924

DEFUNCIONES POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	DEFUNCIONES	MUNICIPIO	DEFUNCIONES
Cuernavaca	849	Jonacatepec	41
Cuautla	485	Huixtla	31
Jiutepec	353	Ocuiltepec	31
Tenancingo	179	Atlixaco	30
Vaquero	178	Amacuzac	27
Ayala	150	Jantlaco	25
Jojutla	119	Tenepalco	23
Zacatepec	117	Mixtlán	23
Emiliano Zapata	114	Totolapan	23
Puente de Ixtla	98	Tetela del Volcán	23
Tlaltizapán	96	Cuicatlan del Río	15
Yecapetlan	93	Tlaquiltenango	12
Xochipeque	89	Coatepec	10
Acochapan	82	Tetecala	9
Tlaquiltenango	60	Mazatepec	8
Tapachula	57	Zacualpan de Amilpas	4
Tlaquiltenango	52	Pueyrico	3
Xoxocotla	47	Otros estados	111
Tepehuan	40		

Nueva Normalidad
27 JUNIO 2021
Semáforo VERDE

CORTESÍA

» EN TLAQUILTENANGO

Se acaban esperanzas de contar con recursos federales para la reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo



ARCHIVO/EVARISTO TORRES

TODAVÍA HAY VARIOS inmuebles dañados por el sismo en Tlaquiltenango y cuando se suponía que contarían con recursos, al final no se sabe si se ejercerán.

EVARISTO TORRES / TLAQUILTENANGO

Aunque se había anunciado que el gobierno federal había etiquetado 21 millones de pesos para la reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo en este municipio, a la fecha, no han llegado los recursos y ahora no hay certeza de que el municipio los vaya a recibir. En agosto del año pasado, el propio alcalde Jorge Maldonado había anunciado que el gobierno federal etiquetó esa cantidad, del presupuesto 2020, para la segunda etapa del puente de la colonia Celerino Manzanera, la restauración de las pinturas del ex convento de Santo Domingo de Guzmán; una casa habitación particular, ubicada a un costado de la primaria "Miguel Salinas"; la vieja presidencia municipal y dos espacios en la actual presidencia, el acueducto y la casa ejidal.

De hecho, dijo que sólo faltaba la firma del convenio y el municipio manejaría el dinero. Sin embargo, el 21 de diciembre de ese año, el mismo alcalde se retractó y aclaró que ese año ya no recibirían el dinero y esperaba que se trasladara a este año 2021. A seis meses de concluir el año y la administración municipal, el secretario municipal Juan Martínez Sánchez, reconoció que ya no tienen garantía y podrían ya no recibir nada. "Se ha ido retrasando mucho y creo que seguirá en ese tenor este apoyo para la reconstrucción. Y creo que será algo pendiente para la próxima administración". Dijo que se supone que el recurso existe y sería sólo cuestión de trámite, pero reconoció que se corresponde al 2020, por lo que ya no hay certeza de que se ejerza en los inmuebles dañados en esta localidad.

evaristatorresocampo@gmail.com

Iniciarán procedimiento por maltrato de mascotas en Tlaltizapán

EVARISTO TORRES / ZONA SUR

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), informó mediante un comunicado oficial, que de conformidad con la Ley Estatal de Fauna, iniciará un procedimiento administrativo por las condiciones en que se encontraron a dos perros que estaban amarrados en el interior de una propiedad ubicada en la colonia Otilio Montaño del municipio de Tlaltizapán. Así lo adelantó la procuradora Blanca Selene Corona Marquina, señala el boletín, al informar que el viernes pasado se atendió la denuncia por parte de inspectores, que al arribar al domicilio encontraron que los perros ya no estaban amarrados, pero sí en malas condiciones físicas, desnutridos e invadidos con garrapatas. Añadió que al entrevistarse con los dueños del lugar, estos indicaron que descuidaron a sus mascotas luego de haberse quedado sin recursos tras un gasto médico que hicieron en la familia. "Los inspectores solicitaron llevar a los pe-

rrros al veterinario y que los alimenten para que se recuperen, al tiempo que indicaron que se iniciará un procedimiento administrativo por las condiciones en que se encontraron los ejemplares, de conformidad con la Ley", refirió la titular de la Propaem. Agregó que se tuvo contacto con la coordinadora de Protección Ambiental de Tlaltizapán, para que también actuaran en su ámbito de competencia, por lo que más tarde acudieron al domicilio señalado con elementos de Protección Civil para constatar las condiciones y verificar el resguardo de los caninos. Finalmente, Corona Marquina hizo un llamado general a respetar la fauna doméstica con un trato humanitario, erradicando el maltrato en todas sus formas y todo tipo de crueldad. Para promover cualquier denuncia sobre estos hechos, dijo, que se puede hacer a través del correo denuncias.propaem@morelos.gob.mx o al teléfono 777 317 5599; o bien, directamente en las oficinas ubicadas en Bajada de Chapultepec, número 25, en la colonia Chapultepec, de Cuernavaca.

evaristatorresocampo@gmail.com



CORTESÍA

LOS PERROS FUERON encontrados en malas condiciones físicas, desnutridos e invadidos con garrapatas.

La luz UV y otras medidas preventivas que

Carol Perelman

Carol Perelman es QFB por la UNAM, ganadora de las olimpiadas de química nacionales e iberoamericanas, directora y co-creadora del Jardín Weizmann de Ciencias, divulgadora de la ciencia y miembro de la SOMEDICyT, autora del cuento "Coronesio, Covidin y los Secretos de lo Invisible", ganadora del tercer lugar del 10°. Concurso de Periodismo de Ciencia de COMECYT y miembro de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencias.

Hemos escuchado hasta el cansancio lo que sí debemos hacer para prevenir contagios de COVID-19 bajo la evidencia de que el coronavirus se propaga principalmente por el aire, pero poca atención le hemos dado a eliminar aquellas medidas que surgieron como populares pero que realmente son inocuas; que no proveen ningún beneficio y que, por lo contrario, podrían perjudicarnos dado que su riesgo es mayor al beneficio.

Al principio de la pandemia se exploraron diferentes fuentes de contagio ya que no se estaba seguro de que fuera por vía aérea y pasó mucho tiempo hasta que la Organización Mundial de la Salud tomo la decisión de aceptar las crecientes evidencias de que la vía principal de transmisión del SARS-CoV-2 es por medio de los aerosoles, una especie de humo transparente que puede permanecer por horas suspendido en el aire, y no tanto por gotículas con partículas virales que pudieran entrar directamente en contacto con la gente o contaminar superficies. Es por ello que se adoptaron medidas que hoy sabemos que es preferible eliminar y mejor enfocarse en aquellas que realmente tienen un efecto en minimizar los riesgos de contagios.

Empezando por los tapetes con cloro que ahora sabemos que no proveen beneficio y solo generan otros riesgos, como provocar caídas, fracturas, y que sin ningún sentido epidemiológico "oxidan" las suelas del calzado; es claro que no contagiamos coronavirus por los zapatos. Otra costumbre que adquirimos y que hoy sabemos es poco útil, es el uso desmedido de productos químicos que se rocían por todas partes con la intención de limitar los contagios pero que pueden desencadenar reacciones bronquiales en niños o personas susceptibles, ya que no eliminan al virus y solo irritan nuestras mucosas.

También sería ideal detener la colocación de acrílicos divisorios entre escritorios de oficinas y pupitres de colegios, ya que solo interrumpen el benéfico flujo de aire del ambiente (<https://twitter.com/jlcolorado/status/1390378124857298947>). El único espacio donde estas barreras de plástico dan algún beneficio es para proteger a las cajeras y demás personas en mostradores que atienden a mucha gente, porque ahí el riesgo es por estar frente a frente hablando con una persona que pudiera ser asintomática o presintomática y que al hablar expide gotículas de virus que directamente podrían contagiar a la otra persona.

LÁMPARAS DE LUZ UV: UN RIESGO NO EVIDENTE

El tema de la radiación ultravioleta es tan importante y no tan evidente que vale la pena

ahondar en él. Especialmente hoy en que, saturados por la desinformación, fácilmente podemos ser convencidos por comerciantes que con términos pseudocientíficos, nos prometen áreas libres de COVID-19 con una simple y aparentemente inofensiva lámpara UV. ¡Cuidado!

Como nos comentó el físico y presidente del Clúster Mexicano de Fotónica, Eric Rosas, "la luz ultravioleta tiene la energía suficiente para romper los enlaces químicos y cambiar la estructura de la materia, disocia los compuestos inactivando a patógenos como hongos, virus y bacterias, pero también actúa en las células humanas. No es una luz selectiva, por lo que exponernos a ella puede lastimar los tejidos."

Y es que, recordando las clases de física, sabemos que la luz que nuestro ojo es capaz de percibir (luz visible) comprende longitudes de onda que van del violeta al rojo pasando por todos los tonos del arcoiris. Sin embargo, el espectro electromagnético incluye también longitudes de onda menores, que son de mayor energía, como los rayos ultravioleta invisibles al ojo humano. Estos rayos UV provenientes de nuestro Sol se clasifican en tres tipos (Figura 1). Sólo los A y B son los que penetran e inciden en la superficie terrestre, provocando las quemaduras de piel en un día de playa. Sabemos que una mayor exposición a ellos puede tener consecuencias de largo plazo como cáncer de piel y cataratas en los ojos, por eso los médicos sugieren usar frecuentemente bloqueador y lentes oscuros con protección UV.

entorno y en los tejidos de seres vivos pero no inactiva al virus. "Se recomienda usar esta radiación invisible con mucho cuidado". Por su enorme riesgo está prohibido el uso de las lámparas de UV C en presencia de seres vivos, mascotas y seres humanos. "No es tan sencillo y las están vendiendo por varios lados sin saberlo" me comentó el doctor en óptica.

EL USO DE LA RADIACIÓN UVC

Por ello y a raíz de la pandemia, la página de la FDA advierte que "la radiación UVC solamente inactiva al virus si la luz le incide de forma directa, sin obstáculos, y a corta distancia". La inactivación de virus en superficies es poco efectiva con una lámpara debido a que el polvo suspendido y otros contaminantes en el aire bloquean el paso de la luz pero, además "los focos que se venden para uso casero son de baja dosis por lo que requieren de mayor tiempo de exposición" lo que incrementaría el riesgo en humanos. Por esta razón, y para prevenir incidentes, es que la Agencia sugiere colocar las lámparas UVC dentro de los ductos de aire para desinfectarlo antes de ser expulsado a la habitación y evitar tener estas lámparas en espacios donde las personas podrían estar en riesgo de lastimarse por la exposición directa (Figura 2).

"El uso de luz ultravioleta C debe hacerse con sumo cuidado, no es intuitivo", prosiguió el vicepresidente de la International Commission for Optics, el Doctor Eric Rosas, "se utiliza esta radiación invisible para desinfectar



FIGURA 2. EJEMPLO de un sistema de radiación ultravioleta industrial para desinfección de aire. Tomada de <https://www.nyfdecolombia.com/uv/modulo-de-desinfeccion>

tener extractores de aire, buena ventilación y medidores de ozono".

UNA RADIACIÓN PELIGRO QUE ES POCO EFECTIVA PARA EL CONTROL DEL VIRUS

Las lámparas de UVC pueden dañar materiales como plásticos, polir desgastar los textiles del entorno. ¿

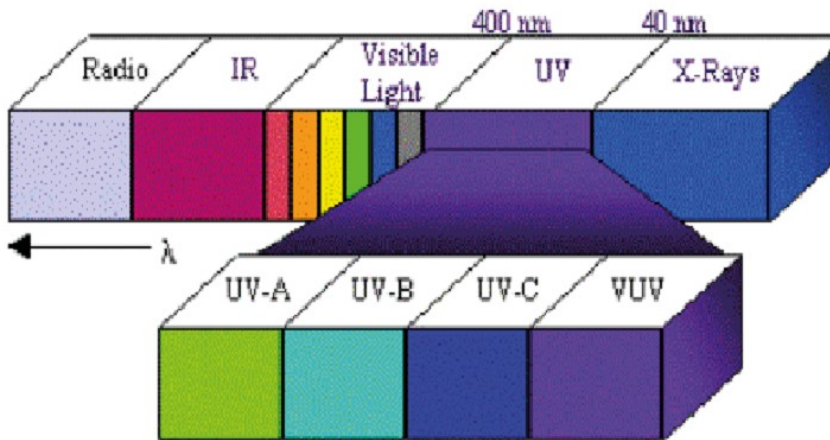


FIGURA ESPECTRO de luz donde se resalta la longitud de onda de ultravioleta. Tomada de <https://lenntech.com/uv-info/uv-info.htm>

Sin embargo, existe otro tipo de luz ultravioleta, aún de más energía y que por fortuna no traspasa la capa atmosférica. Estos rayos, los UV de tipo C, son precisamente los capaces de interferir con el material genético por lo que, si cruzaran la atmósfera, no habría vida en el planeta Tierra. "La longitud de onda que inactiva al virus (y podría lastimar también nuestro material genético) es de 254 nanómetros. Una energía muy específica. Pero además solo funciona a cortas distancias y con cierto tiempo de exposición según las dosis." Si la longitud de onda es mayor o menor a 254nm provoca daños en los materiales del

material médico e instrumentos en los hospitales, colocándolos en cajas bien selladas con lámparas que emiten la luz ultravioleta de precisamente esa longitud de onda y con cierta afluencia de Joules por metro cuadrado para lograr las dosis requeridas." Además, explicó el experto que "estos focos de luz ionizante no solamente actúan sobre las moléculas de los patógenos, sino que también rompen los enlaces del oxígeno del aire produciendo altas concentraciones de gas de ozono que pudieran ser tóxicas"; el ozono irrita las vías aéreas, "por eso los lugares donde se utilizan las lámparas UV deben de

por contener mercurio, que es un metal pesadamente tóxico a bajas dosis, es importante manejarlas con precaución al limpiar para evitar romperlas. ¿Por qué corren el riesgo cuando podemos tener cubrebocas y abrir ventanas? En ciertos textos la radiación UVC es sumamente efectiva pero no para tenerla en lugares públicos de alta circulación. Es muy desafiante que ahora durante la pandemia, muchos países han tratado de promover la venta y el uso de lámparas de luz ultravioleta C sin tener en cuenta que éstas requieren de una estricta supervisión de expertos para su



ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org.mx
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos? CONTACTANOS: editorial@acmor.org.mx

Ligas de interés

- <https://www.fda.gov/medical-devices/coronavirus-covid-19/sanitizers-disinfectants>
- <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda>
- <https://www.stanforddaily.com/2021/04/11>

e generan más riesgo que beneficio



lación y seguro funcionamiento.

Instalar estas luces en espacios concurridos es una medida poco efectiva contra el COVID-19 ya que su efecto se anula cuando las personas entran al espacio. Pero además, la lámpara difícilmente logra su cometido. Su potencia actúa a muy corta distancia, desinfectando lo primero con lo que incide (que pueden ser moléculas de agua). Por lo tanto, son poco capaces de limpiar cuartos completos que con solamente abrir las ventanas se desharían del virus. El riesgo de tener lámparas de altas energías en espacios públicos aumenta sin la adecuada vigilancia y capacitación para su uso. Entre otras cosas, producen ozono y sumado a todo lo descrito anteriormente, su uso negligente puede poner en riesgo a las personas. Definitivamente todo esto pone el asunto en contexto y deja en evidencia el poco beneficio del uso de la luz UV. La exposición a esta luz invisible no solo produce lesiones de piel, sino que genera dolorosas quemaduras en la córnea llamadas *fotokeratitis*.

1. RO de de se el rango itud de la luz leta. i de: h.es/ macion.

etal su- portan- npiarlas mplicar- sar cu- os con- te útil, blicos y tunado hos han ocación n tomar exhaus- i debido

de las lámparas de UV han aumentado con la pandemia y para ello el Centro de Control de Enfermedades de E.E.U.U. (CDC por sus siglas en inglés) tiene una página para reportarlos. *“La exposición prolongada puede lastimar las capas más profundas de la córnea”*.

¿DÓNDE SÍ ES EFECTIVO USAR LUZ UV?

Para desinfectar cuartos completos, como quirófanos hospitalarios tras cirugías, se requieren torres móviles de luz UV que recorren el área completa para asegurar una cobertura total cuando no hay absolutamente nadie en el espacio, incluso algunas de estas lámparas robóticas tienen sensores y

se apagan en cuanto perciben el movimiento, para asegurarse de no estar activas con personas en la habitación (Figura 3). Pero además, una persona en un cuarto cerrado emite miles de partículas virales al solo respirar, por lo que a pesar de haber “desinfectado” con UV un espacio, éste se satura de posibles aerosoles con virus al tener algunas personas por un par de horas haciendo que de todas formas sí requieran usar los cubrebocas y una buena ventilación para minimizar el riesgo de contagio. Es por ello que el uso de la luz UV en estos entornos es realmente poco efectiva a menos de que se coloquen dentro de los ductos de aire, fuera de contacto con los seres vivos y pudiendo complementar a la mejora de calidad de aire. Pero desgraciadamente no se están usando así. La adquisición de las lámparas de UVC que emiten realmente las dosis requeridas de radiación de 254 nm implican un costo económico importante y de no ser instaladas por expertos en el tema, agregan al entorno un riesgo a la salud no despreciable para un beneficio de apenas pocas horas. Porque además nada garantiza que la UVC haya realmente eliminado todo el virus que existía en la habitación. Así que nada mejor que invertir en abrir puertas y ventanas, y usar correctamente el cubrebocas. ¿Para qué complicarnos la existencia!

Estas lámparas de UVC son importantes y necesarias, pero en situaciones sumamente específicas y controladas, como en entornos industriales, ductos de aire, plantas de desinfección de agua, en investigación científica y para varios usos médicos, pero no para sin discreción colocarlas en tiendas, supermercados, aeropuertos, oficinas o escuelas. Incluso tampoco en sus nuevas presentaciones portátiles para limpiar celulares, tabletas o teclados ya que en ellos no

sabemos ni las dosis de luz que producen, su calidad y si realmente son las energías que prometen emitir; aunque su prioridad sea la seguridad podemos falsamente asumir que el área esta desinfectada sin que realmente lo esté. Pero, además no pongas a tus seres queridos, incluyendo las mascotas, en riesgo; ni gastes recursos limitados en productos que posiblemente no cumplan su misión. Mejor hay que invertir en una buena ventilación que sí evitará ésta y otras enfermedades infecciosas que se propagan principalmente por el aire.

Dejemos de acumular en casa, escuelas, comercios y oficinas medidas riesgosas que prácticamente nulo beneficio: quita tapetes de cloro, deja de rociar sprays, solo pon acrílicos en mostradores y por favor, no uses las lámparas UV C. Hay que orientar los esfuerzos y recursos en prevenir contagios de COVID-19 con lo que sabemos que sí sirve: ventilación adecuada, uso correcto de cubrebocas, estando con poca gente poco tiempo y cuando haya la oportunidad, vacunándonos contra el virus SARS-CoV-2.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos. Desde la Academia de Ciencias de Morelos externamos nuestra preocupación por el vacío que genera la extinción de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología dentro del ecosistema de innovación estatal que se debilita sin la participación del Gobierno del Estado.

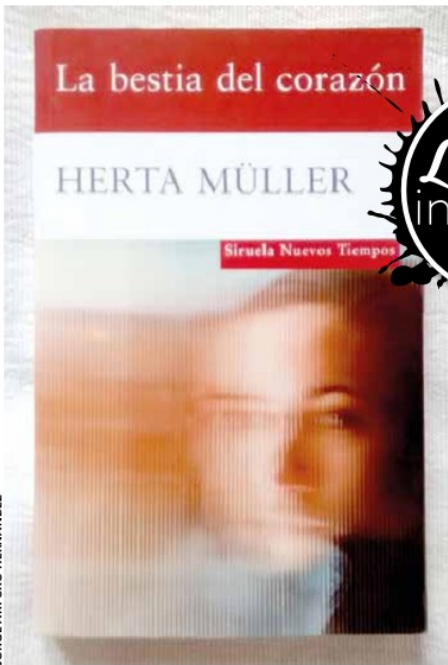


FIGURA 3. DOS máquinas UVR desinfectando un quirófano en la Clínica Universidad de Navarra. Tomada de <https://www.elmundo.es/tecnologia/innovacion/2020/04/08/5e8b43ebfdddfbf158b45cf.html>

avirus-covid-19-and-medical-devices/uv-lights-and-lamps-ultraviolet-c-radiation-disinfection-and-coronavirus
/2021/01/29/959617806/coronavirus-faq-im-using-uv-light-to-disinfect-stuff-is-that-a-good-idea
/stanford-alum-creates-portable-uv-c-phone-case-to-promote-on-the-go-sanitization/

launion.com.mx @uniondemorelos

La bestia del corazón



JORGE ARTURO HERNÁNDEZ



TOMADA DE LA WEB

LA OBRA DE Herta Müller aborda las condiciones de vida durante el régimen de Ceaușescu.

◀ **LA BESTIA DEL corazón** (193 páginas) se disfruta y sufre a un tiempo. La traducción de Siruela es de Bettina Blanch Tyroller.



TOMADA DE LA WEB

▲ **ELENA Y NICOLAE CEAUȘESCU** gustaban del culto a la personalidad y lujos excesivos.

«Cuando callamos, nos tornamos desagradables, dijo Edgar. Cuando hablamos nos tornamos ridículos».

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

El 25 de diciembre de 1989, el matrimonio conformado por Elena y Nicolae Ceaușescu fue ejecutado en el patio de una base militar situada en la ciudad de Timisoara, en la República Socialista de Rumanía, tres días después de su detención. En plena Navidad. Ese acto significó el fin del llamado régimen comunista de los Ceaușescu (1974-1989). Con ello, en el papel, las cosas irían mejor en ese país del Este europeo. Pero... no hay tal. Horas antes de la doble ejecución, Elena y Nicolae fueron sometidos a un «tribunal del pueblo» conformado por llamados golpistas: se cree que únicamente se trató de una simulación de juicio, pues la decisión de asesinarlos ya estaba tomada de acuerdo con la «nueva ley». Este hecho estuvo antecedido por lo que ciertos articulistas occidentales llaman una «revolución» para justificar el cambio en el poder. Lo cierto es que la confusión en torno a esos hechos prevalece hoy en día. Como ejemplo, hay que decir que entre

los «revolucionarios» que tomaron las calles había obreros que se manifestaron en contra de la privatización de las fábricas ante la inminente apertura del país al neoliberalismo, pero la televisión y diversos medios los hicieron pasar como parte de los opositores a los Ceaușescu, puesto que fue una «revolución» televisada.

20 años después de aquellos acontecimientos, la Academia sueca otorgó el Premio Nobel de Literatura a Herta Müller (Nitzkydorf, 1953), una mujer nacida en tierra r u m a n a , pero que es descendiente de alemanes emigrados a ese país. Müller creció bajo el yugo de los Ceaușescu. Ello marcó su vida profundamente y se convirtió en la materia prima de sus obras, que a la

ASPECTOS DE LAS movilizaciones en Rumanía, a finales de 1989. ▼



TOMADA DE LA WEB

postre le permitirían obtener el galardón más prestigioso del mundo de las letras. Para tratar de entender la vida bajo los lineamientos de aquel periodo, la recomendación de esta semana es un libro de la Nobel titulado *La bestia del corazón* (Siruela, 2009), una novela inquietante y a su vez placentera: inquietante por la atmósfera en la que se desarrolla la historia; placentera por el lenguaje de Müller, tan cercano a la poesía.

La novela gira en torno a cinco estudiantes: *Lola, Kurt, Edgar, Georg* y la narradora, de quien no se sabe el nombre, pero que bien podría tomarse como un trasunto de la propia Müller.

El suicidio de la primera lleva a pensar a los otros cuatro en dejar Rumanía, pero las dificultades para ello son inmensas, pues quienes tratan de huir del país son ejecutados.

La protagonista narra su vida a través de vueltas al pasado que intercala con su presente. De esta forma el lector se entera de la demencia que padece su abuela, de los achaques de su madre y las penas de sus amigos, así como un malestar conjunto que no parece tener fin, sino que se incrementa y conduce a todos a un vacío irreversible.

Amado a ello, el ambiente es irrespirable, pesado hasta la nulidad del ser. Sin embargo, la novela narra las peripecias de los cuatro amigos para resistir y no resignarse a ser anulados por el sistema, aun cuando ello implica el riesgo de perder la vida o ser sometidos a torturas. En la historia hay un personaje siniestro: *Pjele*, un vigilante del gobierno sin escrúpulos que parece disfrutar el

acecho, los interrogatorios y humillar a los otros.

Pjele es un ejemplo de los cientos de miles de informantes con los que —se dice— contaba la República Socialista de Rumanía mientras Elena y Nicolae estuvieron al frente del poder y que fueron parte fundamental del aparato represor.

La protagonista de *La bestia del corazón* se refiere a Nicolae como «el dictador» y su figura ronda las páginas como la sombra que antecede a la noche.

La de Herta Müller es una novela dolorosa, sin duda. No obstante, su estilo mitiga ese dolor con ungüentos de poesía y frases cortas que hacen olvidar, por momentos, el agobio al que la ciudadanía está expuesta.

El comunismo ha recibido señalamientos en el sentido de que no hay libertad ni democracia bajo ese sistema. Pero hay que cuestionarse si la democracia consta en permitirle a la gente elegir a los gobernantes que entregarán las riquezas de una nación a fuerzas extranjeras, a costa de los derechos de los individuos.

La anulación del individuo para dar cauce a la masificación de pensamiento uniforme, la falta de libertad de expresión, el totalitarismo disfrazado de democracia, la imposibilidad de exigir derechos no son características exclusivas del comunismo: lo vemos hoy en día en países como Estados Unidos, España, Chile, Colombia y otros que han entregado a sus millones de ciudadanos.

En el veredicto del simulacro de juicio, Elena y Nicolae Ceaușescu fueron acusados de genocidio, de socavar el poder del Estado y destruir la economía nacional (paradójicamente, la deuda externa del país era nula cuando ejecutaron al presidente). Además los señalaron de haber vivido en la mayor de las opulencias, rodeados que lujos mientras el pueblo padecía pobreza y sufría hambre.

No es característico de los comunistas o socialistas como los Ceaușescu darse vida de reyes mientras la sociedad sufre. En México hay casos de sobra. Muchos. En resumidas cuentas, *La bestia del corazón* es un testimonio de cómo el totalitarismo —lámese como se llame— ciega a los poderosos y mutila los sentimientos y el pensamiento del ciudadano común.

/jahg_7@hotmail.com



@uniondemorelos
launion.com.mx

¡Conviértete en reportero!



Haznos llegar tu
#Denuncia Ciudadana

Envíanos tus reportes al



777 430 90 08

Incluye fotografías, videos o notas de voz para compartirlo durante los programas y en redes sociales

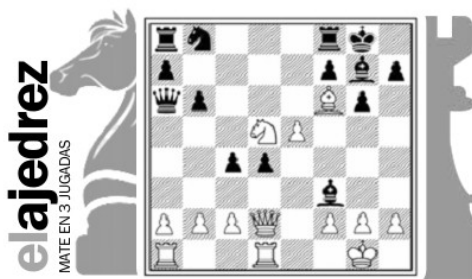


Línea Caliente Noticias



@linea_caliente

launion.com.mx @uniondemorelos



tusudoku

CÓMO JUGAR

Un cuadrado de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el cuadrado de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

SOLUCIÓN DE AYER

4	9	1	7	2	6	3	5	8
8	3	5	1	9	4	2	6	7
7	2	6	3	8	5	1	4	9
5	8	7	9	6	1	4	3	2
9	6	4	2	3	8	7	1	5
2	1	3	4	5	7	9	8	6
6	7	9	5	1	3	8	2	4
1	4	8	6	7	2	5	9	3
3	5	2	8	4	9	6	7	1

	1		7		6			
8						1		4
	9		2			8		
7					5	4		
2								5
		8					6	
				7			5	3
	3		1		2			9
			5					

elcrucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	G	N	O	C	I	D	I	O				
2	A	B	O	E	N	O	A	A				
3	A	B	I	S	A	S	A	S				
4	A	G	A	M	I	N	O	N				
5	J	E	R	I	E	S	O	P	O			
6	A	D	E	S	O	H	E	R	O			
7	G	O	T	A	S	A	H	A	S			
8	T	O	S	T	A	D	I	O	S			

SOLUCIÓN DE AYER

PALABRIGRAMARAL

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

PIEDRAS PRECIOSAS

- ÁGATA
- AGUAMARINA
- AMATISTA
- BERILO
- ESMERALDA
- FLUORITA
- GRANATE
- JADE
- LAPISLÁZULI
- MALAQUITA
- OBSIDIANA
- ÓNIX
- ÓPALO
- PERLA
- PERIDOTO
- RUBÍ
- TOPACIO
- TURMALINA
- TURQUESA
- ZAFIRO

Q T T U R Q U E S A F E H B A W L G
 A T S I T A M A M M Ñ R O E U X T G
 O D P D T K E X K Z V J P T W E S O
 L P G E Y T Ñ K Q M W G C G I G O I
 Z A E M R A N I R A M A U G A K Q C
 M F P R Q I U Z D R F M O B I P F A
 C A R I L L D L D X F R I C Ñ I T P
 G O N N S A J O K E I O C D Z I F O
 R E N A X L N R T F K Q B J R Z E T
 A W S I I W A K A O I X D O M J H L
 N C Q M X D R Z C A T I U Q A L A M
 A O M I E E I B U R O L P O B P S P
 T N W P V R Y S U L F Y Z Y P G V Z
 E U U X Q Z A B B Y I Ñ G V X A C D
 A T A G A E I L X O I B B E R I L O
 J I G Z H H P K D M Q N C A T T E O
 E D S Z M T U R M A L I N A E D A J
 A S P Y L N T L R C X N L O R S Y G

undía como hoy

- En 1813** José María Morelos publica la primera convocatoria para la celebración del Congreso en Chilpancingo.
- En 1867** Nace Luigi Pirandello, escritor, dramaturgo y poeta de Agrigento, Premio Nobel de Literatura en 1934.
- En 1882** Nace el escritor Isidro Fabela.
- En 1912** Nace Sergiu Celibidache, director de orquesta rumano que desarrolló su carrera artística principalmente en Alemania.
- En 1929** Se crea la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.
- En 1999** Se establece en la Constitución el derecho de toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

elproverbio

"A veces tenemos que perder las cosas para entender la importancia que tienen"

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a abril 20)
 Es bueno que seas tan optimista con tu relación de pareja, ya que esto os ayuda a que reafirméis vuestra relación de pareja y a que sigáis luchando por vuestras metas.

TAURO (Abril 21-mayo 21)
 Tu encanto natural irá afirmándose progresivamente y sin problemas. Estás en el mejor momento para reforzar la relación con tu pareja o con tu familia.

GEMINIS (23 de julio a 22 de agosto)
 No confías en tu pareja, y a fin de cuentas, todo se debe a relaciones anteriores, sobretodo porque ella no te ha dado ningún motivo para ello. Trabaja un poco más sobre ello.

CÁNCER (22 junio-22 de julio)
 No sirve de nada si tienes pensado apuntarte a un gimnasio y luego no lo haces, o si te apuntas y al final no vas. Debes confiar más en ti y tener más voluntad. Tu salud lo agradecerá.

LEO (Julio 23 a agosto 22)
 Es mal momento para hacer inversiones, no te lances sin zanjar asuntos que aún no están del todo cerrados, cuidado con poner el dinero en manos pocos fiables, cuida tu dinero.

VIRGO (Agosto 23-septiembre 23)
 Demuestra el amor que sientas hacia tu pareja en el día de hoy, si no la tienes hazlo con las personas que más quieres. Siempre es un buen día para compartir.

LIBRA (Septiembre 24-octubre 23)
 Quizá sea recomendable que bajes algo de peso. No es bueno tener sobrepeso y mucho menos obesidad, ya que te predispone a padecer algunas enfermedades cardiovasculares.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a noviembre 22)
 Cuando las cosas no salen bien, no hay forma de hacer nada para evitarlo. Y hoy puede ser uno de esos días. Pero no te preocupes, pronto pasarán las horas y mañana será otro día.

SAGITARIO (Noviembre 23 a diciembre 21)
 Deberás aclarar un malentendido que, en el día de hoy, es posible que se produzca con algún compañero de trabajo o incluso con tu propio jefe. Mantén la calma.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 de enero)
 Hoy es un día maravilloso para dar rienda suelta a ese amor tan sincero y verdadero que sientes cada jornada por tu pareja. Dícelo con una buena carta o simplemente con un sincero te amo.

ACUARIO (Enero 21 a febrero 19)
 Conseguirás atraer toda la atención de tu pareja en el día de hoy, estarás más pendiente de ti que nunca, aprovécha que esté tan complaciente y disfruta de su compañía.

PISCIS (Febrero 20-marzo 20)
 No es bueno ni positivo que te dejes llevar por tantas aventuras amorosas, ya que algún día debes sentar cabeza y tratar de encontrar un amor estable y duradero.

**APROVECHA
2x1
AL ANUNCIARTE**

AVISOS CLASIFICADOS

LA UNIÓN DE MORELOS

AUTOS INMUEBLES EMPLEOS VARIOS

CONTÁCTANOS
311-46-31 al 34 ext. 247
311-61-11

También puedes enviar
tus anuncios vía whatsapp
777 351 15 15

* NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES / ANUNCIOS SOLAMENTE POR TEXTO

Lunes 28 de Junio de 2021

CHEVROLET

CHRYSLER

NISSAN

NISSAN

OTRAS MARCAS

MOTOS

AUTOS

VENDO TRACTOCAMION
KENWORTH MODELO 63
ENTERITO EN MUY BUENAS CONDICIONES
MOTOR CUMMINS 335
MAYORES INFORMES 044 777 377 17 98

skate
Motorizado
Hobbie Brasil
Informes al: **777 374 75 57**

Chécalo en:
www.youtube.com
<https://youtu.be/wXG2EtYjZz0>

CHEVROLET

AVEO It 2018, factura agencia, pagos 2021 46,000 kms. eléctrico, clima, enllantado, estéreo de pantalla, 734-1287847 CG

SILVERADO doble cabina 2013, 4x4, factura de agencia, pagos 2021, seguro, clima, rines de sierra, 734-1287847 CG

CORSA 2007, standard, clima, factura original, flamante, 777-3287724 CG

OPTRA 2006, todo eléctrico, automático, 4 puertas, a/a, todo pagado \$48,000 777-1051519, 777-1067512 CG

CORSA 2007, standard, clima, factura original, 777-3287724 CG

CHRYSLER

DODGE journey 2010 scxt automática, 4 cilindros, eléctrica, bien cuidada, factura original, 777-2970930 CG

FORD

FIESTA ikon 2013 hatchback jpara exigentes! único dueño, airbags, clima, rines eléctrico, factura original, 777-5544730 CG

NISSAN

QUEST 1995, automática, título y pedimento, pagos 2021, enllantada, 734-1287847 CG

TIIDA 2012, clima, estéreo, rines ¡excelesntes condiciones! blanco ¡nunca taxi! Todo pagado, 777-1260128 CG

TIIDA 2013, automático, factura original 60,000 kms. estéreo, clima, seminuevo, guardado, 777-2101747 CG

VERSA 2013, standard, súper cuidado, aire, eléctrico, factura original, asegurado 777-3289560 CG

VERSA Nissan, Modelo 2014, Advance versión de lujo, con todos los documentos en regla 777-5117424 CG

VOLKSWAGEN

JETTA 2007, automático, clima, rines, europa, bien cuidados, pagos al 2021 777-4923821 CG

OTRAS MARCAS

REMOLQUE, emplacado, tipo cama baja 5 cms. x 2 mts 734-1287847 CG

YARIS "s" sedan 2018, factura de agencia, pagos 2021, clima, rines de aluminio, estéreo de pantalla, asegurado, 734-1287847 CG

MOTOS

MOTONETA italika scooter 2019, 150c3, emplacada, asegurada, tenencia 2020, esta nueva 1,000km. 777-7890977 CG

MOTOCICLETA italika 2018 150 c3, cinco velocidades, sport, siempre guardada, emplacada, 777-2094259 CG

INVIERTA

En la zona Residencial más exclusiva de Cuernavaca *Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa*
Lotes desde 500 M2. y casas nuevas

**MAYORES INFORMES:
3124141, 3122828**

**VIGILANCIA LAS 24 HRS.
Y ACCESO CONTROLADO**

RENTA Y VENTA DE PLACAS

Si tienes un auto, ponlo a trabajar y recibes ingresos, rento placas taxi, 777-1373375 CG

RENTO juego de placas zona metropolitana "barata" 777-1631692 CG

INMUEBLES

RECÁMARAS EN RENTA

AMUEBLADAS, 2 PERSONAS MAXIMO. \$1,800 INCLUYE AGUA CALIENTE, LUZ, BAÑO Y LAVADERO PROPIO, INTERNET, SALIDAS INDEPENDIENTES, TEL. 777-3895248 ZONA CIVAC CLA15185

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

3114631 AL 34 EXT. 247
3116111 / 777 351 15 15



*Agradecemos
tu preferencia.*

Atte. AVISO CLASIFICADO

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

www.launion.com.mx
CONTACTANOS 311-46-31 AL 34 EXT. 247

ORDENA TU ANUNCIO

ENVÍANOS UN MENSAJE VÍA WHATSAPP ¿CÓMO?

- *PASO 1**
ELIGE UN PAQUETE DE NUESTRAS SECCIONES:
- SECCIÓN, BIENES RAÍCES, EMPLEOS Y VARIOS:
- PAQUETE 3 DÍAS \$192.90**
- PAQUETE 5 DÍAS \$249.60**
- PAQUETE 8 DÍAS \$392.70**

- SECCIÓN AUTOS:
- PAQUETE 7 DÍAS \$107.00**
- con fotografía \$157. 00**

(TODOS LOS PAQUETES INCLUYEN 21 PALABRAS MAYÚSCULAS)

- *PASO 2**
DEPOSITA LA CANTIDAD A ESTA CUENTA EN OXXO
4766840732388793

- *PASO 3**
CONFIRMA TU DEPÓSITO POR WHATSAPP A ESTE NÚMERO:

777 351 1515
ASÍ DE FÁCIL.



DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS EN RENTA

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, USO TEMPORAL PARA HOSPEDAJE, TODOS SERVICIOS \$200 X DIA \$1,000 X SEMANA, SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA PIEDRA) 777-3150411 CLA18146

¡¡TLALTENANGO!! DEPARTAMENTOS: (AMUEBLADOS), (TRIRRECAMARAS), MUY AMPLIO, DESDE: \$5,500.00 (UNIRRECAMARAS: PLANTA ALTA (TERRACITA), DESDE: \$3,300.00) BIRRECAMARAS: \$3,900 (DISPONIBLE JULIO 8/2021) CITAS: 777-7881633 CLA18142

VARIOS



OFERTAS

CUATRO llantas continental ¾ de vida 215-55-18, dos más 235-65-17 buenas y baratas 777-2094259 CG

LOTE panteón la paz, virgen, perpetuidad, todo al corriente, 777-2674588 CG

2 bancas para 5 personas, alfombra, 2 reclinatorios, báscula manual, 777-1051519, 777-1067512 CG

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 927/2019, radicado en la Tercera Sección del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial de la Ciudad de Morelos, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por la Licenciada ANA KRINA IZQUIERDO JIMENEZ en su carácter de Acreditada Legal de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER contra HORACIO ORTEZ MARTINEZ, se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo el FIRMATE EN PRIMERA ALMUEBDA respecto del bien inmueble identificado como lote de terreno marcado con el número 25, manzana 21, sección primera del fraccionamiento "SANTA FEMORELOS" con la casa habitación y demás construcciones e instalaciones en el asentamiento ubicado en el kilómetro 22 de la carretera Cuernavaca-Acapulco, del poblado de Acapulco, Municipio de Xicotepec, Estado de Morelos.

El cual se encuentra debidamente inscrito en el Instituto de Servicios Registral y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio electrónico inmobiliario 454391 con fecha de seis de febrero de dos mil quince.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos tercias partes de la cantidad de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) valor pericial más auto fijado por el perito designado por la autoridad.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE DÍAS EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, EN LA RECEPTORIA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPÉC, MORELOS, ASÍ COMO EN LOS ESTADOS DE ESTE ALCALDÍA.

Xicotepec, Morelos, a 04 de mayo del 2021. TERCERA SECCIÓN DE ACUERDOS.

U.C. ROSALBA IBARRA LIEVANOS.

Vs. Bn. LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

U.C. LILIAN GUERRER MORALES

Primera Publicación

SE OFRECEN

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!

TERRENOS DE 1 HA APROX CU/ CON CONSTRUCCIONES.

ZONA ALTA DE CUERNAVACA

CONTACTO SOLO WHATSAPP: (55) 5457-7223

SE OFRECEN

TERAPIA integral, piedras calientes, reflexología, infático, deportivo terapeuta egresada de chapingo 044777-1369488, 1700226

MANTENIMIENTO en general: pintura, impermeabilización, plomería y electricidad, presupuestos gratis, sr. idelfonso 777-4275192

LUNES 28 de Junio de 2021

AVISOS CLASIFICADOS 23

SE OFRECEN

FLETES mudanzas todos los días, cualquier hora, presupuestos, 777-1802370 CG

CARPINTERO, barniz, puertas, closets, cocinas, mantenimiento, cel. 777-1837306, 777-3111094 CG

ORACIONES

DOY GRACIAS A SAN JUDAS TADEO POR FAVORES RECIBIDOS M.L.I.P.

VARIOS

VARIOS

EN panteón la paz vendiendo lote buena ubicación, 777-3402242 CG

ESTAMOS pasando por tiempos difíciles, pero organizándonos saldremos adelante CG

LOCALIZA y recupera tu vehículo, gps \$3,800 facilidades de pago, 777-3158032 CG

BARRA bar y cuatro sillones giratorios para terraza o jardín, un lavabo, 777-3393647 CG

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calar un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, B.T. Juzgado Vigésimo de O.C.J., Expediente 1231/18.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MORTENITIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE contra ANA KRISTINA IZQUIERDO CORRAL, expediente número 1231/18 ohan entre otras constancias las siguientes que a la letra dición. Ciudad de México, a diecinueve de marzo de dos mil veintiuno Agégrese al expediente 1231/18, el esbozo del aporotado de la parte actora. Véase sus manifestaciones, se deja en efecto la ordenación de la audiencia señalada en auto de once del presente mes para su lugar se firmen las DIEZ HORAS DEL SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMUEBDA DE LA CASA NUMERO UNO, PRIVADA LOS SOLES CUATRO Y TERCERO QUE OCUPA, LOTE NUMERO UNO DEL CONDOMINIO DENOMINADO "LOS SOLES" CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 11 DE LA MANZANA 17 DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL "VALLE ESMERALDA TRES" CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO IDENTIFICADO COMO FUSIÓN, RESULTANTE DE LAS PARCELAS NUMEROS CUARENTA Y TRES (40) Y CUARENTA Y CUATRO (44) QUE OCUPIAN DOS DEL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, CON UBICACIÓN ACTUAL EN CALLE TELAMONIA NUMERO VEINTIUNO COLONIA AMPLIACIÓN, SECTOR JUJUREZ EN EMILIANO ZAPATA MORELOS, IDENTIFICADO CANTITATIVAMENTE CON LA CUENTA NUMERO MIL DOS CIENTOS QUINCE DOS GUAJON TRESCIENTOS NUEVE GUAJON CINCO DOS, CON UNA SUPERFICIE DE AREA PRIVATIVA DE 65.40 M2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 71.87 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y OROUNDAJES: AL NOROESTE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON LOTE CUARENTA, AL NOROESTE, EN DOS METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, CON LOTE VEINTIUNO Y UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS, CON LOTE VEINTITRES, QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO CON EL FOLIO REAL ELECTRONICO 6207737.1. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLON DOS CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) valor pericial más auto fijado por el perito designado por este juzgado.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES Y ACREDITADOS.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado con sede en Jilotepec, Morelos, en la Segunda Sección de la Sección de Radicación y Expediente número 120/2018 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra ORLANDO DOMINGUEZ Y NANCY MARIA GUADARRAMA AMADOR, en el cual se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMUEBDA respecto del bien inmueble, ubicado en lote VIVENDA TREINTA Y NUEVE (30) DE LA MANZANA 17 DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL "VALLE ESMERALDA TRES" CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO IDENTIFICADO COMO FUSIÓN, RESULTANTE DE LAS PARCELAS NUMEROS CUARENTA Y TRES (40) Y CUARENTA Y CUATRO (44) QUE OCUPIAN DOS DEL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, CON UBICACIÓN ACTUAL EN CALLE TELAMONIA NUMERO VEINTIUNO COLONIA AMPLIACIÓN, SECTOR JUJUREZ EN EMILIANO ZAPATA MORELOS, IDENTIFICADO CANTITATIVAMENTE CON LA CUENTA NUMERO MIL DOS CIENTOS QUINCE DOS GUAJON TRESCIENTOS NUEVE GUAJON CINCO DOS, CON UNA SUPERFICIE DE AREA PRIVATIVA DE 65.40 M2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 71.87 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y OROUNDAJES: AL NOROESTE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON LOTE TREINTA Y OCHO AL SURESTE, EN CUATRO METROS CINCUENTA Y UN CENTIMETRO, CON VALUIDAD INTERNA, AL SURESTE, EN CINCO METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON LOTE CUARENTA, AL NOROESTE, EN DOS METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, CON LOTE VEINTIUNO Y UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS, CON LOTE VEINTITRES, QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO CON EL FOLIO REAL ELECTRONICO 6207737.1. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLON DOS CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) valor pericial más auto fijado por el perito designado por este juzgado.

Para su publicación en edictos que se publicaran por dos veces de siete en siete días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y en los Estados de este Juzgado y en las Oficinas Fiscales del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

Jilotepec, Morelos, a 31 de Mayo de 2021.

ATENY I AME ATENY

Segunda Sección de Acuerdos

U.C. JEMMA ZUÑIGA COLÍN.

Vs. Bn.

Juza Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

U.C. JEMMA ZUÑIGA COLÍN.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES Y ACREDITADOS.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado con sede en Jilotepec, Morelos, en la Segunda Sección de la Sección de Radicación y Expediente número 244/2014 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JUAN MANUEL TAPIA RODRIGUEZ, contra MARIANO VALDES RAMIREZ Y TERESA SANTANA BAHENA, en el cual se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMUEBDA respecto del bien inmueble, ubicado en CASA NUMERO 49, MANZANA CUATRO (ROMANO) DEL CONDOMINIO 27 PROYECTO "D.S. 9.0X15.00-38.24" DEL CONJUNTO URBANO DE INTERESES SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO "PASOS DEL RIO" CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "F" RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE PARCELAS UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, ACTUALMENTE UBICADO EN EL RIO FUENTE, CASA NUMERO 49, DEL CONJUNTO URBANO DE INTERESES SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO "PASOS DEL RIO" UBICADO EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, NO PALO ESCRITO, EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL PORCIENTO DE FONDO DEL "2.208.1" CON UNA SUPERFICIE CONTRUIDA EN PLANTA ALTO DE 32.2550 M2, EN PLANTA BAJA DE 32.880 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL CONTRUIDA DE 65.0450 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y OROUNDAJES: AL SURESTE EN 8.38 METROS, CON CALLE AL SURESTE EN 4.50 METROS CON LOTES 1 Y 22 DE LA MANZANA CUATRO (ROMANO); AL NOROESTE, EN 8.38 METROS, CON AREAS PRIVATIVAS Nº 75; AL NOROESTE, EN 1.500 METROS CON AREA PRIVATIVA Nº. QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO CON EL FOLIO REAL ELECTRONICO 338484.1, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$642,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) valor pericial más auto fijado por el perito designado por este juzgado.

Para su publicación en edictos que se publicaran por dos veces de siete en siete días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y en los Estados de este Juzgado y en las Oficinas Fiscales del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

Jilotepec, Morelos, a 31 de Mayo de 2021.

ATENY I AME ATENY

Segunda Sección de Acuerdos

U.C. JEMMA ZUÑIGA COLÍN.

Vs. Bn.

Juza Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

U.C. JEMMA ZUÑIGA COLÍN.

Segunda Publicación

LA UNIÓN DE MORELOS
AVISOS CLASIFICADOS • AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

VARIOS

MUSICA
CEMUVI Records & Academi.

CLASES: PIANO (BLUES JAZZ), GUITARRA, CANTO Y BATERIA.
EVENTOS: BODAS, ANIVERSARIOS Y CONVENCIONES.
GRABACIONES: CANTANTES, ARREGLO Y MAQUILLA CDs.

Inf. Cel. 5524021750
Estudio: 4318930
raulelizalde10@hotmail.com

PARA LAS CLASES DE MUSICA A DOMICILIO TENER EL INSTRUMENTO.

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

TEL: 777 363 01 45

VENDO PERMISO PARA OPERAR TELEFONIA PÚBLICA

EN ACAPULCO Y CHILPANCIAGO ESTADO DE GUERRERO

LLAMAR AL TEL. 777-3771798
744-5059142, 777-3159164

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de VICTOR RAUL LIZARDI ALVAREZ VIO VICTOR RAUL LIZARDI Y/O RAUL LIZARDI, quien falleció el ocho de marzo de dos mil veintuno y quien tuvo su último domicilio en calle Benito Juárez 105 pueblo de Ecotépec, Cuernavaca, Morelos, celebrándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, dentro de los autos del expediente número 1092021-3, radicado en la Tercera Secretaría.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir dentro del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y Boletín Judicial, que se edita en esta Ciudad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor, 14 de Junio del 2021.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

U. LA. JESÚS VILCHES TORRES

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

M. EN P.A.J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIÓN

SEGUNDA PUBLICACIÓN

NOTARÍA OCHO

AVISO NOTARIAL

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que mediante Escritura Pública número cuatro mil setecientos cinco, de fecha doce de junio del dos mil veintuno, otorgada ante mí fe los señores ALEJANDRO MIER GONZÁLEZ CADAVAL y IRENE CATALINA FENOLLO LÍNÓN, INDOCARA LA TRANSMISIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes ya extintos del señor RODRIGO MIER GONZÁLEZ CADAVAL, declarando válido el Testamento; (ii) la señora IRENE CATALINA FENOLLO LÍNÓN, aceptó la herencia instituida en su favor; y (iii) el señor ALEJANDRO MIER GONZÁLEZ CADAVAL, aceptó el cargo de ALBERCA que le fue conferido, prestando y disponiendo en manifestaciones que procedió a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mandó publicar de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA.- PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIODO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO,
Notario número Ocho,
De la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 15 de junio del 2021.

Exp. N8 21 0398
Ed. 4/05
JMM/mg

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

EXP. NÚM. 117/2021-2

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, MARIA CANDELA BENTHA, PATRICIA y RAFAEL todos de apellidos OCAMPO TORRES, así como MARICARMEN OCAMPO HERNÁNDEZ, denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de BENTHA TORRES MALDONADO también conocida como BENTHA TORRES DE OCAMPO habiéndose radicado bajo el número de expediente 117/2021-2, quien falleció el día DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, siendo su último domicilio en CALLE ADOLOFO LÓPEZ MATEOS, NÚMERO 7, COLONIA ACAPANTZINGO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, comparezcan a este H. Juzgado a deducir dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VERIDIANA SOCORRANO FLORES.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

AL CIUDADANO ANTONIO ZAVALA ROMERO.

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 430/2021-3, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por FACTORIA AFIRME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRMEGRUPO FINANCIERO, con sede ANTONIO ZAVALA ROMERO, y en auto de verificación de mayo de dos mil veintuno, en virtud de haberse acreditado el desahucio del domicilio de la parte demandada ANTONIO ZAVALA ROMERO, se ordenó su notificación por medio de edictos en términos del auto de fecha diez de noviembre del dos mil, adelante.

En consecuencia, por este conducto se le emplaza al Ciudadano ANTONIO ZAVALA ROMERO, concédendole un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación quedando a su disposición en este juzgado las copias simples de traslado, para contestar la demanda incoada en su contra; asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, acordado que en caso ambo las poseerías notificaciones se le practiquen por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; asimismo se le requiere para que designe abogados patrocineros que lo asistan.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y el Boletín Judicial publicado por este Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CUERNAVACA, MORELOS A 31 DE MAYO DE 2021.

LATERCE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. ELVIRA GONZÁLEZ AVILES.

Primera Publicación

EDICTO

EXP. NÚM. 244/2018-1

EDICTO

PODER JUDICIAL

GRACIANO CARRILLO CARNALLA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 244/2018-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ANA DELIA GARCÍA AMBROSETI contra GRACIANO CARRILLO CARNALLA y en auto de fecha OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE en virtud de haberse acreditado el desahucio del domicilio de GRACIANO CARRILLO CARNALLA, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos.

En consecuencia, por este conducto se le emplaza, concédendole un plazo de TREINTA DÍAS para imponerse de los autos y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción en donde este Tribunal de Justicia ejerce su competencia, aptitudinalmente que en caso de no hacerlo así los posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que se edita en el Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y el Boletín Judicial publicado por este Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, 20 de Mayo de 2021.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. YACI YERZA SORIE

LA JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SILVIA GONZÁLEZ AVILES

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

Al citar un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, Expediente 192/2012-4.

LUIS MANUEL BLANCO GUERRERO

En el lugar donde se encuentre

Por medio del presente se le hace el conocimiento que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Júpiter, Morelos, se encuentra radicado el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, a favor de BLANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO contra LUIS MANUEL BLANCO GUERRERO, en términos del auto de verificación de mayo de dos mil veintuno, mediante edictos que se publican por tres veces de tres en tres días dentro de los períodos de Mayor Circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial, para que dentro del término que QUINCE DÍAS corridos a partir de la última publicación conteste la vida otorgada con motivo de la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, asimismo que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, haciéndole saber que quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, las anterior para efectos legales que se haya lugar al trámite que por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia, en uno de los Periodos de mayor circulación.

Júpiter, Morelos, a 31 de mayo de 2021.

ATENTAMENTE

Segunda Secretaría de Acuerdos

RUBRICA
LICENCIADA EMMA ZUJIGA COLÍN

Vo. Bo.
Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

RUBRICA
LICENCIADA ILEIDITZ FIGUEROA

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

URICA BIENES RAÍCES S.A. DE CV. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 203/2020, relativo al Juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO DENOMINADO "CLUB RESIDENCIAL PARAISO I" por conducto de su administrador, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha catorce de abril del dos mil veintuno, ordenó emplazar al codemandado URICA BIENES RAÍCES S.A. DE CV., por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, a efecto de que se presentara ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra o presente contrapropuesta de convenio, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los períodos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Abril del 2021.

Vo. Bo.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. EN D. BIBIANA OCHOA SANTAMARÍA.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DE SELENE COLÍN MARTINEZ.

Tercera Publicación

"EXCELENTE OPORTUNIDAD"

MONASTERIO CON HUERTA
36 MIL M2 APROX DE TERRENO

MÁS CONSTRUCCIONES

STA. MARÍA AHUACATITLAN
ZONA ALTA DE CUERNAVACA



CONTACTO: (55) 5457-7223

26 AVISOS CLASIFICADOS

LUNES 28 de Junio de 2021

www.launion.com.mx

CONTÁCTANOS 311-46-31 AL 34 EXT. 247

EMPLEOS

EMPLEOS

EMPLEOS

EMPLEOS

EMPLEOS

EMPLEOS

SOLICITO JARDINERO



Tiempo completo


Informes al teléfono:
777-2737984

Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm.
y Sábados de 9:00 am. a 2:00 pm

Se solicita CABALLERANGO

Tiempo completo

Horario de informes:
9:00 a 14:30



Telefonos:
**7773123219 / 7773124141
7773124256**

SE SOLICITA SECRETARIA



-Medio tiempo
-Importante excelente presentación

Mayores informes:
777-2737984

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAICES

Depositalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 173 VIGENCIA:
28 DE JUNIO DE 2021

AYUDANTE DE HERRERIA MAYOR DE 30 DE LUNES A SABADO, SEMANA \$2,000.00 TEL. 777-1209299 CLA18144

COBENNUCORP gerente en entrenamiento, sueldo base \$10,000 mensual y prestaciones, contáctanos! 777-5004664 CG

CARCITY solicita: responsable de atención a clientes, sexo femenino, 777-3158032 CG

COBENNU corp solicita: ejecutivo comercial, forma parte de nuestro equipo, conennucorp.20@gmail.com

CARCITY solicita: recepcionista, conocimientos computación, organizada, proactiva y con buen trato al cliente, 777-3158032 CG

CARCITY está contratando: volanteros, medio tiempo (tardes) comprometido y honesto, 777-3158032 CG

CARCITY solicita: instalador de alarmas y gps, experiencia comprobable, sepa manejar motocicleta, organizado 777-3158032 CG

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR, ALMACENISTA, RAMO FERRETERO - TLAPALERO, EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD HORARIO, EDAD DE 25-45 AÑOS, 777-3646829 CLA18143

CARCITY solicita: mozo, ayudante general, tareas de limpieza y mantenimiento, 777-3158032 CG

SOLICITO VALET PARKING CON EXPERIENCIA, MAYOR DE 31 AÑOS, DINAMICO, RESPONSABLE, TRABAJADOR, HONRRADO, TRABAJO FORMAL, PAGO SEMANAL, BUEN SUELDO, INF. 777-1698030 CLA18098

SOLICITO MUCHACHA DE PLANTA



-Con experiencia
-Referencias necesarias

Mayores informes:
777-1192523

Se solicita **TRABAJADORA DOMÉSTICA DE PLANTA**



Buenas recomendaciones

Favor de comunicarse **777-2337104**


INGENIERIA
 launion.com.mx
 @uniondemorelos

¿Por qué se derrumbó el edificio de apartamentos de Miami? ¿Hay otros en peligro?



J. ARNOLDO BAUTISTA CORRAL

Seguramente usted está enterado que un poco antes de las 2 am, hora de verano del este de Estados Unidos, el pasado 24 de junio, la torre sur de Champlain Towers en Surfside, Florida del sur, se derrumbó parcialmente.

Al respecto, un querido amigo, ingeniero civil, nos comparte el presente artículo escrito por Trivess Moore y David Oswald, publicado por The Conversation el 25 de junio de 2021, y traducido por nosotros para esta columna. Veamos de qué se trata...

El edificio de 12 pisos con 136 apartamentos fue construido en 1981 en una zona pantanosa (humedales) drenada y recuperada para uso comercial. En el evento se destruyeron más de 55 apartamentos. Se confirma la muerte de al menos una persona (algunos informes afirman que son tres) y se desconoce el paradero de unas 100 personas. Muchos otros han resultado heridos. No está claro en esta etapa por qué se derrumbó el edificio, pero se ha especulado que se había estado hundiendo con el tiempo, lo que pudo haber contribuido al derrumbe. Es probable que la causa real del colapso no se conozca durante meses, si es que alguna vez lo hacen.



Sin embargo, es importante averiguar exactamente qué sucedió y qué podría significar para edificios similares en Miami y en todo el mundo.

Un efecto dominó



El alcalde de Surfside, Charles Burkett, comentó: "No hay razón para que este edificio se haya derrumbado así, a menos que alguien literalmente hubiera sacado los soportes desde abajo o se hubieran inundado los cimientos, o se hubiera hundido en un sumidero o algo parecido, pero simplemente se derrumbó".



Las imágenes de video sugieren que el edificio experimentó un colapso progresivo. Esto sucede cuando hay una falla de un elemento estructural primario, que luego causa la falla de los miembros contiguos. Por ejemplo, si un piso no puede soportar los pisos por encima de él, esos pisos colapsan y hace un efecto "pastel" con los pisos debajo.

Si bien estos edificios de apartamentos están diseñados para transportar cargas pesadas en condiciones estáticas normales, brindan poca resistencia contra masas dinámicas en movimiento, como una sección superior que se hunde en una sección inferior.



El colapso progresivo del edificio de Miami es un efecto similar al que se vio el 11 de septiembre de 2001, cuando los incendios dentro de las torres gemelas del World Trade Center debilitaron la estructura de los edificios y provocaron un colapso progresivo. Sin embargo, en el caso del colapso reciente, no hubo evidencia de un incendio.

Causas potenciales

Si bien la causa del desastre no está clara de inmediato, algunas explicaciones son más probables que otras para este tipo de colapso.



Se informó que el edificio, que fue construido sobre humedales recuperados, se estaba hundiendo.

Construir en terrenos inestables podría haber causado daños a los cimientos con el tiempo. Cuando los edificios experimentan mucho movimiento del suelo, se pueden producir grandes grietas que causan daños estructurales. También se estaban realizando trabajos de construcción en las cercanías, y los investigadores deberán considerar si esto podría haber alterado los cimientos. Este trabajo de construcción cercano podría haber creado movimiento de tierra debajo de edificios cercanos debido a vibraciones o trabajos de excavación profunda.

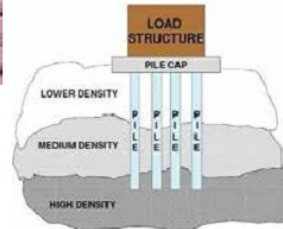


El trabajo reciente en el techo del edificio también tendrá que investigarse, aunque es menos probable que esta carga adicional haya causado el colapso. El edificio también estaba pasando por una recertificación de 40 años, como se requiere en Florida, y los primeros informes de los medios indican que este proceso no había identificado ningún problema importante con el edificio.

Otros pueden estar en riesgo

Los cimientos del edificio para tales rascacielos dependerán típicamente de un tipo de cimiento a base de "pilotes". Los pilotes son columnas esencialmente largas y delgadas, hechas de materiales como hormigón y acero, que transfieren la carga del edificio a las profundidades del suelo.

Si hubiera una reducción en la capaci-



dad del suelo para soportar estas cargas, como en el caso de un sumidero, no habría nada que sustentara el edificio. Dada la información que ha surgido hasta



ahora, es probable que el hundimiento del edificio a lo largo del tiempo haya sido un factor clave en su colapso final. Una vez que se complete la búsqueda de emergencia inicial de sobrevivientes, y la parte restante de la estructura se considere segura, la atención se centrará en encontrar qué causó exactamente el colapso. En esta revisión participará una variedad de expertos (como ingenieros estructurales).



En derrumbes de edificios similares anteriores en los Estados Unidos, las causas generalmente se han identificado después de las investigaciones. Por ejemplo, en el caso de un accidente de edificio en Filadelfia en 2013, la catástrofe se atribuyó a la remoción imprudente e insegura de soportes estructurales durante el trabajo de demolición en un edificio vacío. Esto provocó que el edificio vacío colapsara sobre una tienda, provocando múltiples muertes.

Sin embargo, en el caso del edificio de Miami, es posible que la causa exacta no sea tan fácil de identificar. El edificio había sido objeto de varias inspecciones durante el proceso de recertificación en curso, pero parece que no se detectó un peligro inminente.

La investigación del colapso de un edificio suele llevar meses y, a veces nunca se encuentra una respuesta completa. En este momento en Miami, este proceso debería ser lo más rápido posible, ya que los edificios cercanos también pueden estar en peligro.



Por el bien de los residentes, la pregunta de si este incidente fue un evento anormal aislado deberá responderse de manera rápida y completa.

Fuente: <https://theconversation.com/why-did-the-miami-apartment-building-collapse-and-are->

launion.com.mx @uniondemorelos

11

SEM-TORNEOS

launion.com.mx

@uniondemorelos

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

DEPORTIVO VALERIA DEBUTA CON VICTORIA

» EN ACCIONES de la primera fecha de la Copa Camarón La Unión 2021, la escuadra de Valeria se impuso 4-2 a Selección Acapantzingo, en uno de los compromisos más parejos del certamen de fútbol 7 patrocinado por esta casa editorial



GERARDO RIVAS, JUGADOR del Deportivo Valeria, posa con la edecán de La Unión de Morelos.



SELECCIÓN ACAPANTZINGO CAYÓ en su primer duelo ante los de Valeria.



LOS GALLOS DEBUTARON con el pie derecho en la Copa Camarón La Unión 2021. Se impusieron 4-2 a los Caballeros del Ejido.



GRAN AMBIENTE SE vivió el pasado sábado en la inauguración del certamen de fútbol 7 que se juega en el "Chato" Balderas, en Acapantzingo.

MIÉRCOLES 30 DE JUNIO

19:00 Hrs. Providencia Moustache vs. Mina 5

Sede: unidad deportiva Chato Balderas, Acapantzingo

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

Intensa jornada se disputó el pasado sábado en el arranque de la Copa Camarón La Unión 2021. Con siete duelos inició la primera edición del certamen de fútbol 7, que es patrocinada por esta casa editorial. Unión Polvorín y BJ Sur arrancaron con goleadas su participación en el torneo en homenaje Arturo Quiroz Fraga (+). Los primeros vencieron 9-1 a Rey de Reyes, mientras que los de BJ Sur se impusieron 7-1 a Sate Citlalli. Uno de los duelos más atractivos de esta primera fecha del certamen fue el que protagonizaron Deportivo Valeria y Selección Acapantzingo. La escuadra de Valeria en un cotejo muy disputado terminó por ven-

cer 4-2 a Selección Acapantzingo, en duelo correspondiente al Grupo C. En este mismo pelotón Gualupita inició con el pie derecho al doblegar 3-0 a Cuervos Nuevo Progreso. Vidriería Yireth fue el encargado de inaugurar el torneo y se impuso 7-3 a Dragones; otras escuadras que también debutaron con victoria fueron Los Gallos y Alemania Barona.

Este miércoles se jugará el partido pendiente entre Providencia Moustache ante Mina 5, este último equipo entró en lugar de Teopanzolco, en el grupo D. La jornada 2 se disputará el 3 de julio. La sede de los partidos es la unidad deportiva "Chato Balderas", en Acapantzingo.

JORNADA 1

Vidriería Yireth	7-3	Dragones
Gualupita	3-0	Cuervos Nuevo Progreso
Deportivo Valeria	4-2	Selección Acapantzingo
Los Gallos	4-2	Caballeros del Ejido
BJ Sur	7-1	Sate Citlalli
Unión Polvorín	9-1	Rey de Reyes
Alemania Barona	3-0	Wolves



SELECCIÓN DE TENIS BUSCA CERRAR DIGNAMENTE EN DOBLES EN JUEGOS NACIONALES CONADE 2021

» **ALEXIA ESTRADA** y Valeria García verán acción hoy en 14 años y menores Femenil, en el puerto de Acapulco

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

En el antepenúltimo día de actividad en los Juegos Nacionales Conade 2021 dentro de la disciplina de tenis, la selección morelense vio acción en singles y dobles, sin embargo no se obtuvieron los resultados esperados en el puerto de Acapulco. Rodrigo Lozano cayó en la segunda ronda ante Mauricio Sada de Coahuila, en 16 años y menores varonil. Samantha Santiago se quedó

en Octavos de Final, ya que cayó ante Dominique Higuera de Jalisco, con parciales 6/1 y 6/1.

Antes, la tenista morelense se había impuesto a Valentina Guerrero (Durango), en la segunda ronda. En 14 años y menores femenil, Alexia Estrada perdió en Octavos de Final, en dos sets 6/2 y 7/5 frente a Carolina Alonso Mendivil, del estado de Veracruz.

Este día en la modalidad de dobles jugarán Alexia Estrada y Valeria García, en 14 años y menores femenil.

ARRIBAN A MONTE- RREY SELECCIONES MO- RELENSES DE NATACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE PESAS

Partieron por vía aérea los representantes estatales de nata-

ción y levantamiento de pesas femenil, que participarán en los Juegos Nacionales Conade 2021, mismos que se realizan como sede en Monterrey, Nuevo León.

El combinado acuático está conformado por: Nicole Gómez, Michel Romo, Carolina Fernández, Anely Jasso, Melissa Rodríguez, Themis Martínez, Paulo Strehlke, Paulina Alanís, Luz Santiago, Diego Corro, Jonas Casademunt, Axel Torres, Rodrigo Ramos, Bruno Valenzuela, Hugo Moreno, Emiliano Romo, Enrique Melendez, Miguel Rebollar y Sebastián Serralde.

Así como Luis Torres, Axel Cosío Lima y Alejandro Omar Balcázar, quienes serán los profesores encargados de dirigir la selección estatal de natación.

El batallón femenil de halterofilia lo integran siete pevistas: Sofía Brito, Ilse Contreras,

Alejandra Lobatón, Daniela Vargas, Monserrat Polanco, Andrea Vargas y Yazmín Arriera; todas ellas dirigidas por los profesores Christian Jorge Martínez y Ángel del Mar, además de su delegada Karla Perea Félix.

"En la última edición de Olimpiada Nacional 2019 (ahora Nacionales Conade), Morelos obtuvo medallas

gracias a varios deportistas que arribaron hoy a la 'Sultana del Norte', tal es el caso de Rodrigo Ramos, Paulina Alanís, Luz Santiago y Jonás Casademunt en natación; así como Monserrat Polanco en halterofilia. Estoy seguro que nuevamente elevarán el nombre de Morelos en el podio nacional", precisó Germán Villa Castañeda, titular del Indem.

@uniondemorelos | union.com.mx



HOY SE DISPUTARÁ el penúltimo día de actividad en el tenis, que tiene como sede Acapulco.

CORTESIA

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
	Policia Preventiva Estatal		
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Civac	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yauteppec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!
Al periódico de las familias morelenses.
hasta la puerta de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que

- El suplemento social **SB**, todos los Viernes + preferidas, las cuales te incluyen:
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los Lunes +
- El suplemento de todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- 8 páginas claritas a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Las mejores noticias **SOCIALES** en 8 páginas completamente a color +
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA

\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:

\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

launion.com.mx
 @uniondemorelos

JUSTICIA

Tres muertos en choque frontal

» UN AUTOBÚS Lasser y un auto particular se estrellaron cerca de la cabecera municipal de Puente de Ixtla; hubo al menos tres heridos



LOS CUERPOS QUEDARON prensados en el vehículo particular.

ALEJANDRO LÓPEZ / PUENTE DE IXTLA

Dos personas fallecieron en el accidente ocurrido entre un autobús Lasser y un vehículo particular, en la carretera federal Cuernavaca-Iguala, a la altura de la colonia El Naranjo.

Paramédicos de la Cruz Roja informaron que la tarde del domingo ocurrió el choque frontal, que fue reportado mediante varias llamadas telefónicas al número de emergencias 911. Dentro de un automóvil Ford Focus color gris había tres personas sin signos de vida. Además, los socorristas atendieron a tres per-

Dejaron los cadáveres envueltos en una sábana

ALEJANDRO LÓPEZ / KOCHITEPEC

Envueltos en sábanas, los cuerpos sin vida de dos hombres que tenían impactos de bala fueron dejados en el libramiento Aeropuerto-Tepetzingo, a la altura de la colonia La Esperanza. La Policía informó que alrededor de las 04:30 horas del domingo, la corporación fue informada de que había dos cadáveres en el referido lugar. Una de las víctimas vestía playera color blan-

Ambos estaban atados de pies y manos

co con verde y pantalón de mezclilla azul; la otra, traía puesto un pantalón de mezclilla azul y ambos estaban atados de pies y manos. Posteriormente, arribaron elementos de la Policía, agentes de la Policía de Investigación Criminal, peritos y del Servicio Médico Forense. Por último, los auxiliares forenses levantaron a los occisos, que están en calidad de desconocidos.

sonas más, que fueron llevados a un hospital. Al lugar arribó personal de la fiscalía para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y deslindar

responsabilidades. Los paramédicos de la Cruz Roja utilizaron herramientas hidráulicas para sacar los cadáveres del automotor.

» OTRO CUERPO DESMEMBRADO

Sigue la ola de terror



EN LA ZONA también se escucharon disparos.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

El cuerpo desmembrado de un hombre fue dejado en la unidad habitacional "Campestre", la madrugada del domingo. Antes del hallazgo de los restos -alrededor de las 00:30 horas- al menos 15 disparos se oyeron en la calle Paseo Lirios, frente a las canchas techadas de la referida unidad habitacional. Los vecinos llamaron al número de

emergencias 911. Cuando policías y socorristas llegaron al lugar descubrieron los restos humanos de un individuo. Los uniformados realizaron un recorrido en la zona, pero no encontraron a nadie lesionado. Al sitio arribaron, elementos de la Policía Morelos, agentes de la Policía de Investigación Criminal, peritos y del Servicio Médico Forense. A las 02:30 horas, los auxiliares forenses levantaron el cadáver, que está en calidad de desconocido.

» SOLO LO HIRIERON EN EL BRAZO

Sobrevivió a un ataque a balazos

ALEJANDRO LÓPEZ

La noche del sábado, un hombre de 39 años de edad resultó lesionado

de un balazo, en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas del municipio de Cuernavaca. El herido, Gerónimo "N", se encontraba en la calle Sergio Estrada Ca-

jigal cuando lo agredieron a balazos dos individuos que viajaban en una motocicleta. Gerónimo fue lesionado en el brazo izquierdo. Paramédicos que llegaron al lugar lo trasladaron a un hospital, mientras que los agresores no fueron localizados a pesar de la búsqueda que la Policía dijo haber efectuado.

A prisión, el hombre atrapado el miércoles con un auto robado

ALEJANDRO LÓPEZ

Por el delito de posesión de vehículo robado, un individuo fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el pasado 21 de junio, elementos de la Policía Morelos que se encontraban en la autopista Cuernavaca-Chilpancingo,

a la altura de la colonia El Polvorín de Cuernavaca, vieron que un auto Chevrolet Aveo, color café, era conducido a exceso de velocidad, por lo que a la altura de los vibradores le marcaron el alto a su conductor, quien no acató la orden y aceleró, aunque por el tráfico en la zona pudo ser detenido sobre la misma vía. Tras el arresto del chófer, los agentes policíacos revisaron los números del vehículo en el Sistema

Le marcaron el alto a su conductor, quien no acató la orden y aceleró

Plataforma México y comprobaron que tenía reporte de que había sido robado el día anterior, es decir, el 20 de junio, por lo que Omar fue llevado al Ministerio Público. El juez calificó de legal la detención, dictó un auto de vinculación a proceso e impuso la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0	Holograma 0 y 00 Están exentos de las limitaciones
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------	---

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

DEJARON LOS CADÁVERES ENVUELTOS EN UNA SÁBANA P.30

ACGM
CERTIFICADO 2020
ACGM-628

@uniondemorelos

La Unión DE MORELOS

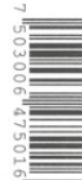
LUNES 28 DE JUNIO 2021
CUERNAVACA, MORELOS
AÑO 27 NÚMERO 9786

HOY
TORMENTAS

MAX 20
MIN 16

MAÑANA
TORMENTAS DISPERSAS

MAX 24
MIN 16



TRES MUERTOS EN CHOQUE FRONTAL

Un autobús Lasser y un auto particular se estrellaron cerca de la cabecera municipal de Puente de Ixtla; hubo al menos tres heridos P.30



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

» SOLO LO HIRIERON EN EL BRAZO
SOBREVIVIÓ A UN ATAQUE A BALAZOS P.30

» LA CAMIONETA ERA CONDUcida A EXCESO DE VELOCIDAD
SE VOLCARON A POCOS METROS DE LOS BOMBEROS DE CIVAC P.31

DOS JÓVENES ATRAPADOS CON CRISTAL Y MARIGUANA P.31



» OTRO CUERPO DESMEMBRADO
SIGUE LA OLA DE TERROR P.30